

apenas se dan algunas pinceladas en sus relacio-
nes por haberme ahorrado con el trabajo. Si de aquí
pasamos a los Salicrisos consimiles, vemos que se
atacan todos, que se hacen preparativos y se
para una cruel guerra, y que se ataquen, se
pizan los Dioses sagrados de las Yndias de un
mismo Rey, sin causa, y sin delito, sin formaliza-
cion, y sin prueba, se asesinan, se fagan, y se acen-
sion a los mas inocentes Ciudadanos. Se violan
las leyes positivas, se desconoce el derecho de las
gentes, y se boman aun los sentimientos de la huma-
nidad. Si volvemos los ojos a los Incas, observamos
con dolor que se quebrantan los pactos jurados, que
se rompe una solemnne capitulacion ratificada por
Pauco publico, y que se encierran en los calabozos
mil y mil honrras de bien inocentes, y sin culpa.
Observamos que se recargan de prisiones, y se opri-
men con quillo a muchos de quienes ni temerario
puede temerse fuga. Observamos que con todo esto
la potestad de innumerables Sarrapas ingratas en
la causa sin facultad ninguna, y abusando de la
incertidumbre de sus deseos, y ~~permanentes~~
por antiguos. Observamos que demandados del sed
de hombres, se sirven de la naturaleza de las bestias
para despojarlos de sus riquezas, y hacer su desgra-
cia mas insoportable. Observamos que si se unen
en sus juntas no es para deliberar, y buscar el aliv-
io, si no para comunicarse mutuamente el furor co-
mo los caribanes encierridos. Observamos que se ge-
neralizan sus ideas, se forma un sistema de-

ductor, y se conspira para su execucion. Observamos 48-
mas que se produce la calumnia, se busca y apadri-
na al delincente, y se busca y apadri-
na al delincuente. Observamos en fin, que se trata un plan de terrori-
mo, y que se fijan las ideas de la debilitacion ge-
neral de la Provincia, manchar las fajas, des-
honrando la nobleza, arruinando al propietario, per-
turbande la tranquilidad publica, y privando en
la tirania al mas violento saqueador del yugo
de la obediencia, y de la subordinacion. No se apura
la Resolucion por intemperancia, pero tampoco
las interpretaciones, ~~en la que~~ que da el ~~Rey~~ ~~Rey~~
a las Resoluciones de los que la ~~excepcion~~. Si fue
conveniente, si fue criminal, ~~pequeños~~ ~~quien~~ ~~dere~~
y quien puede. Mas al contemplar lo que ha
hecho D.^o Bartolome Cicalon, en Guayaquil,
D.^o Melchor Chymerich, en Cuzco, y D.^o Mi-
guel Jacan en Puyayari. Al contemplar lo que
aun ejemplo han practicado en Subalternos lle-
nos de furia mas, que de entusiasmo. Al contem-
plar la antipatía del Sr. Conde Ruiz de Ca-
villa, la aversidad y despotismo de D.^o Juan
Arceaga, la impericia y crueldad de D.^o Felipe
Juarez, la inhumanidad, y crueldad de D.^o
Manuel Aranda, no puedo menos que exclamar.
Ah! con quanta verdad dice el Supremo Consejo de
Regencia, que los etruenados Repasos han sido
mirados con indiferencia, belados por la codicia, y
devorados por la ignorancia de los mandatarios del
Gobierno antiguo.

Continuacion del viaje imaginario. Comprende los sucesos de Julio desde 22 de Junio, hasta 22 de Septiembre de 1810.

Su Autor el mismo.
Al Señor.

Esta historia como la del viaje imaginario, cuyo carácter es la verdad sencillamente y sin artificio referida, no podía dexar de agudarse al público, que siempre es un censor equitativo, e imparcial; pero al mismo tiempo debía respetar á aquellos de quienes habla, y cuyos debilidades magnifican. No yerro continuo á ha visto. Los lectores han favorecido con sus votos propicios, e indulgentes á la obra, y los señores ademas la han premiado con los elogios. No he olvidado á los primeros; perdón á los segundos por malas intenciones, y doy gracias á Dios por que me libré de una parte espantosa.

No oí ya continuar la relación hasta la época en que vino á establecerse la paz y la quietud. Seria un insulto á la bondad del Público, sino ampliare mi palabra. Este precioso hombre de bien, y agradecido, y no puedo dementarme en una insidia te presento, Señor amigo, la historia de los sucesos de esta Capital continuados hasta el 22 de Septiembre, en que se instaló la Junta Superior gubernativa. Con su creacion van á cesar las calamidades de esta Provincia, y aqumar sus habitantes de tranquilidad, sosiego, y paz. No debo ni puedo expresarme mas, sino un cumplimento de exaltar hechos que se han escapado á la memoria por la rapidez con que se ha corrido; y por los sobresaltos y temores en que me ha sumergido muchas veces la vigilante actividad con que se han perseguido las palabras, y los pensamientos. La historia del establecimiento, progreso y sucesos del nuevo Gobierno pide de una pluma delicada, elegante, y amena. Mas esto no

deberia la vida. Recibe pues mi trabajo, y mis afectos, y si
llego, y repasa esta relación sencilla, acompañame á llamarte
miro ingrato á nuevos hermanos.

El calcular sobre las fortunas continuen-
ter no es dado á la corta comprension de los hombres, aun
de aquellos que como yo han continuado mucho tiempo.
Así es, que quando suspendí la relacion á mi viaje imagi-
nario, estubo persuadido á que la continuaria sin dificultad,
como lo esperé; pero me engañé infelizmente. Por que en ver-
dad, que me hallé á punto, no solo de no cumplir mi pala-
bra, sino tambien de no poderla cumplir por esta causa.

Suego que salí á luz mi pobre discurso, y que
por un efecto de bondad de los lectores merced á apro-
bacion, comenzaron los Estagiradas á poner en movi-
da enorme magnitud de su poder para descubrir y casti-
gar á su Autor, por que decian, que era seductivo, y
muchos mas seductivo, que el escrito de el Torrel, que
se recogió á son de cañon Militares. Yo que con lo
que habia visto en Guayaquil, Cuenca y Ibarra, y
con lo que habia presenciado en Quito, conocia, que pa-
ra con Satrapas, todo es delito de alta traicion, comen-
se á temblar. Saqué mi papel, y no encontraba mas
que verdades. Examinaba mi conciencia, y no me acor-
saba de haber confiado á nadie mi secreto. Mas si
todas paises me seguia la terrible imagen de Archaga,
y el trueno de la voz de Puertes, que decia seductivo
papel seductivo, y ya me creia sepultado en los sala-
bones del Infierno. A vista de esto ¿quien no se perma-
dirá, que yo estaba arrepentido de haber caído en la
tentacion de ^{mas} exhibir, y mucho, de exhibir verdades?
Así fue. Estubo á punto de huirme á donde nadie su-
piera de mí, y solo me consolaba el que por ninguna
parte sonaba mi nombre. Pero, mil veces me decia

y que te inspiraba el que quedasen ocultos los meritos de la enemiga de Lima, el valor de los Simancas, y la justificacion; y prudencia de esos sucesos? ¿Acaso tú eres un padre, ni aun un proximo? No fuera mejor que ahora estuvieras tranquilo, y no corrieras el peligro de ser sacrificado en mano de esos herejes? ¿El infante de mi? ¿yo me he perdido por mi reserva, pues si hubiera comunicado mi pensamiento no hubiera faltado un buen cristiano, que me hubiera advertido de que arriesgar mi pellejo por que sin llegar al tiempo de que ahorcaran los hombres la misma doctrina, dicen que anda a la verdad, y no que con una, que de las fabelas. Arrepentimiento inútil, prosiguió en mi discurso, arrepentimiento tardío, aún suplicando: pero, no más escribir, no más escribir más poder.

Así me mantuve mucho tiempo guardando mi secreto; pero reventando por proseguir mi relación por que de todos poner clamaban por la continuación anunciada con tanta fidelidad, como fielmente. Apareció por último un rayo de luz, y los Sacerdotes de Cristo anunciaron la perdón algo de mi vida. Entonces me dió un golpe de pluma, que tenia en la mano, habia hecho antes de las manos de una espada interminable al tiempo que habia corrido, sacando el polvo de los apuntes, que tenia muy sucios. Guardado, y lleno de horror, al ver lo que tenia que entregar en el papel, ya iba a dar de mano a mi trabajo, pero suspendí la revolución para otro día. Los pensamientos y las reflexiones se atropellaban, las lagrimas comenzaron a caer, pero al fin venció el dolor

y ala verdad, la esperanza de hacer bien a la patria, y de que los ciudadanos no volvieran a regir el yelo. ¡el pueblo para apaciguar y pacificar al inocente Ciudadano. Abogado con una confianza, y no dudando de que el Cielo me proteja con sus brazos para que acierte a descubrir las cosas sin ofensa de la verdad, voy a comunicar mi relación.

51-
Salí, pues, como he dicho el D. S. M. Estiguel de esta Ciudad el 22 de Junio de 810, llevando conmigo para Buitas mi amor de la patria con la revolución del Sr. de España: con Quen, obra de la ignorancia, y de la pasión, en que a beneficio de quince mil pesos, y de diez libras, procura abarcar la verdad, y acabar delinquencia de la inocencia misma. Era la hora de particular hacia el 11 de Julio en que llegó el correo de la Carrera de Caracena. En ese día se comunicó el lugar por que se recibiera de la Administración de Correos un pliego dirigido a D. P. para Estiguel y su hermano D. Carlos, Comisionados del Consejo de Regencia para esta Provincia, y me Solicitaron Sibaltepar. Se intercedió se presentó contra el Administrador del ramo por que en Cuenca repudiado tubo noticia del citado Pliego. Este infierno que de orden del Sr. Brando Conde de Roca de Castilla lo habia encargado con otras correspondencias a P. D. S. M. S. M. se acordaron de este modo de perfidia, de malicia, y atropellamientos del derecho acordado de las partes; pero no hay que admirarse. El Sr. Conde estaba entregado a la dirección de Arce, de S. M. y alrededores, y era capaz de todo significando mi Comision. D. P. para yidó, que se la revolución en

en Carta, ó se diese un testimonio de ella, y se no-
gó uno y otro, pero fue original auténtico, y en
arriba de Lima. Del hábito el vaquero con que en
Pinto han tratado los Sucesos al Consejo de Regencia
en la persona de su Comisionado. Sin embargo cumple
temeridad qualquiera, que aquí se obedezca al cuita o
Señorío en quanto es conveniente para conservar los Em-
pleos, y se le pida en lo que no menudee á sus caprichos.

Con este motivo se divulgó el misterio de la
precipitada Remisión de los Autos, y visto de D.ⁿ Estig,
que se llegó á saber, que el Correo anterior había
traído el Ob. Presidente Oficio de D.ⁿ Carlos Esten-
tuña, en que le daba aviso de la remisión. D.ⁿ que
trahía, y le prevenía, que suspendiera el curso de
la causa de la Revolución, y no diese paso en ella.
Hasta su llegada á esta Capital, haciéndolo oportu-
no ante el Rey de los precipicios en caso contrario. Una
orden tan decisiva, como una firmaba los designios con-
quiscentes del conspirador. Obsecrar y suaves perdición
la esperanza de ver morir en el suplicio á los praeos:
obediendo y sus oficiales la de llevar cabezas por tes-
oros, y los satélites de uno y otro comenzaban á tem-
blar. De aquí resultó un dinámico uniforme para ha-
cer volar al proceso, creyendo que el Sr. Virey
de fuerza tenía sobre la Sumaria de precipitación,
y se buscaban del Consejo de Regencia, de su Comisio-
nario y de los Autores. Y de aquí también el desi-
rio de interceptar el oficio para verter óvalos ven-
tus fraudulentos, y designios. ¿Que cumulo de avaricias
y pasiones!

No pararon en esto las consecuencias de

los Correo: Inmediatamente comenzaron las Soldades- 52-
de Lima á repasar la vía de que tenían licencia. H.
cinco horas de saqueo, que solo ofreció á su salida.
Antes se habían presentado ante su Comand. Escribi-
endo pidiendo sin más. De gratificación, y en sus
defectos, licencia para robar. Luego se pasaron Cas-
tells anunciando el saqueo. El Gobierno se determinó
de todo; pero no de ausignar el curso de los au-
reles, sobre que se requirieron Autos. Al tercer día
que fue el 7.^o comenzaron los soldados á robar en
los Barríos de la Ciudad: En el momento se ampu-
rió la expectación sobre la permisión para el
pillage, y con una rapidez incomprensible se pro-
pagó la noticia en toda la Plaza. Al instante se
convocó en calles y Plazas multitud innumerable.
Los vecinos todos se encerraron en Palacio, los que
estaban en el Cuartel, y en cada casa se cerró
en los balcones. Los Soldados fueron como dioses.
Los vecinos nobles y Pelacinos se encerraron al fue-
ble, haciendo una, que no había saqueo, y que
los robos de los Alcaides no eran generales, sino de
los que ordinariamente cometen. El pueblo obediente!
Al instante se retiraron todos quedando ocupada
la Ciudad, pero lograda de esto sólo D.ⁿ Juan de
barán, Duque y los estudiantes ádiv de palos de in-
felices que se hallaban en la Plaza, de donde envi-
mueren á un muchacho á vista de los Alcaides ordi-
narios, y que arrojaban de su autoridad.

Esas natural, que el Solo y el Gobierno
de á vista de un movimiento como este, tan pre-
to cometido, como adquirido, hubiesen tenido

de dar alguna satisfaccion á un secundario re-
parabile, y noble como el de Lino, conociendo los
excesos criminales de la corrupcion de que de alina.
Esos no son así. Lino es sana la administracion con-
tra un Pueblo inocente, que no habia hecho nada alg.
Se protegió Alina Orden de puros, no para in-
guar las acciones, y efervencia insaciables de los Solda-
dos, sino para detener, quien habia propagado
la especie del Arque. Se denunció que un hom-
bre simple, y medio fatuo, nombrado Etanuel Etany
habia prevenido en una tienda, que guardasen sus
marc, por que decian que habia arque. Sin mas
gracia ni formalidad, que esta, se convoca al P.
etany, y se le sentencia á azotes, que se le dan
por mano de Verdugo con una arrea armada de
puntos de acero antes de dos horas. ¡Oh crueldad
inmodica! ¡O severidad digna de los Jueces de Lino!
elli se xargaron las espaldas de un inocente por que
no se tiene a Dios, ni al Rey, por que se sabe, que
no hay quien se quece de esos atentados enormes,
y por que el fin es aterrar á las gentes, y enreñone
arre de la Monarquía. Por la tarde se publicó un
Bando, en que se decía, que era falsa la especie
de que el Gobierno hubiese permitido el arque, y
se ofrta á los Vecinos toda seguridad y proteccion.
No se contentaron con esto. La mañana
que adelantaron contra los tirzanos, pero no
contra la traça: se proveyó tambien al Prevend.
D.º Alvarado Pineda, por que dijo que los
Verbos frequentes de los Soldados tenian inquietos
y afligidos al Pueblo; mas nada hacia impre-

cion contra los tirzanos de Lino. *Memorandum* -53-
si cuando la papada, por que de ella resultó, que
ninguno de los que asistieron á la Plaza ipa-
los llevo Armas, y que aquel movimiento se ha-
bian causado las voces del Arque separadas por los
Soldados, y los verdaderos totes, que eran conser-
vados quando atacado, é infundado, y los escopas tra-
quilas, por que para ellos la misma es un hombre, é
una bala; un Vainillo de Fernando é un Ocelabo
de Napoleón (é). Lo muy importante no asiste
en una historia, el Orden que comunicó de dia
el Gran Mariscal en el Consejo de prevencion
para que si se notaba otro alboroto en la Plaza,
se parasen en el acto á cualquier atado los prevos.
Deso á noticia de esos tan baxos resoluciones,
y el D.º Arzaga lleno de honor por ella, escribió
un Oficio al Ministro. Ser Obligado implícitamente,
pasare á ver al Señor Presidente, y que lo segun
no permitiera que se les Armasen sin venir los Sa-
cramentos. Como un verdadero Católico, decía en él,
que no temia el morir, sino el morir sin los auxilios
de espirituales de la Iglesia. El Prelado vió con efec-
to al Sefo, y se interesó en favor de esos infelices.
Se pidió informe á Marante, y Alvarado. Aquel
no negó la orden; pero dijo que era adicional, pa-
ra el caso de que los prevos amonitasen, y el segundo
aportó como Junta tan inaudita orden, diciendo que
la talitud y exclamacion de Lino, eran tea-
trales. Inagradó el Señor, no obido la espere para
lo que se verá desp. y prepare sus lagrimas, y mui-
a) Véase la relacion de este suceso en el diario político de Sanfe. N.º 4 y 8.

signación para llevar la designación de los mude. y
detener la indignidad, y la culpa de los otros. El co-
pamiento se continuó en este estado sin darle el ma-
so, que podía por su naturaleza, y gravedad.

Señal corriendo un día de detención p. los infa-
lices presos, los que por último conseguían un de-
creto de la Audiencia para que se les aliviasen para
atendidos, baxos el pretexto de que se habían instru-
tos desde que hubieran noticia de la emenda del Comi-
cionado. El Jefe no alfoxaba de en darsela. En este es-
tado le pasaron un oficio suplicatorio para que orde-
nase que los oficiales de guardia en cumplimiento y
de lo determinado por el Tribunal les concedieran
algun alivio. Al otro día de darsela, y orbanidad
puro un decreto el Imperial Chasando, pero que
se les hiciese saber el negocio con que debía estar
deca distinguido Don Villan, y que irán enaban
carpenteros de Hueso para el peregrero, era por su can-
dad. El tallo de Hueso-fiel de Hueso, y Juan don-
don de su Comandante fue el encargado para ver-
ficar que se fuese deca, y por su medio se llegó
a saber, que todo el delito de los presos por el
habido, todo el movimiento de detención. Que han-
ten un movimiento, y orbanidad.

Entre tanta al compir se ocupaba en de-
mandar al Comisionado Majo, en personas indi-
cubando, y en detener el mundo de Hueso en
comisión. La detención que era un Comisionado,
y lo fundaban en que había sido el Comisionado
del Comisionado del Comisionado de Hueso,
aguien llamaban Hueso, y ya estaban con el ma-

sto de su persona, y ya estaban con el ma-
cho, y a Juan para que lo detuviera en el Comi-
to, y lo hicieran exhibir los p. de Hueso. El
chaga deca publicando, que los presos preparados p.
el Comisionado de Hueso. En el Comisionado de Hueso.
Lo. Los Comisionados aguien, que no estaban en
Juto. Los Comisionados se separan de la comisión, y el ma-
blo apañaba, que se iba en el camino de
orden de los Comisionados. No esca Hueso deca alto pun-
to la seguridad. Pero suprema la evidencia de los de-
mas Huesos, juzguese por ellos qual era el re-
to, y invernación, que tienen en el Comisionado
de Hueso, con Práctico, y con Comisionado.
¿Y después de eso tienen la culpa de llamar a los
Comisionados, Huesos, y Huesos?

Estaban por momentos las protestas contra
el Comisionado, el Pueblo se inquietaba, y con pa-
cia estar dispuesto para defenderse contra la injusticia
con que se le trataba. Los pocos de que D. Juan Hueso
y D. Juan Hueso, con otros Comisionados, era
han pagando a los pocos de los Comisionados para que
recomendaran al Quiriel con el fin de que fueran aten-
nados los presos, estaban ya una unidad. Los Mudo-
tos de Hueso habían del Comisionado con Huesos.
Los Comisionados del Comisionado, y otros se movían. Los
hostilidades de los Comisionados se aumentaban contra la
de Hueso de Hueso. Los Comisionados, habían de un comi-
to preparado contra el Quiriel, y se preparaban.
Huesos, apañaba el Comisionado, por que se
mujeraba para un Comisionado, a los presos, y comen-
de las calles de Hueso. Los Comisionados no se ac-

habían fugitivo, por que se les estaba de encerrar en calabozos para lograr la opresión del Pueblo, y el desaire del conculcado Povo. Los perquisores se multiplicaban y nadie podía hablar, ni aun pensar de la suerte que se nos esperaba, sin ser tratado como Vio de invasión. La Escritoria estaba cargada de murallas, y el Hospital abierto a la Ciudad anunciaba su desolación próxima, quando llegó; ¡oh Santo Dios! el día del de algunos: día de llanto y de horror, día de muerte, y de exterminio; día que n'o avanzo, sino para hacer olvidar los crímenes, que el día de Mayo se cometieron en el mundo. Mueren, Emullos, ya no se hablan de muertes, asesinatos, y asesinados. Mueren, aquí están esos compañeros en las denegaciones, muertes imitadores en el valor. Mueren, los Buñones se esconden en cuevas y delirios. Sabios filósofos, hombres, quienes que caen, mueren van a ver en la historia de un solo día sepelidos en tanto las razones y angustias de los Reboresos, y el mundo. Pero, ¿cómo podrá pintar los hechos sin ejemplo del día de algunos? ¿Cómo hablan de ellos sin exponer mi buena fe, y sinceridad de la opinión de los leones? Si calla soy infiel a la causa. Si rompo el silencio, no me cuido. Hombres fuertes, rudos, encubiertos a un imparcial, que os procura sellar sus expresiones con el carácter amable de la verdad. Nada dice, que no me course por queda sea visto, o por que lo ha visto con toda la seguridad, que cabe en la fe humana. Oséis lo dicho, como cierto, y lo dudado como dudado, lo falso como falso, y lo

oprimido como oprimido.

Supongo, que de ninguna era se ha escrito con tanta sinceridad. La era ahora que del mundo del día de algunos. Los Señores con el día de la muerte, y cubrir sus crímenes formando una palabra, y el finitismo a aquella Capital esperando hacer verosimiles con la uniformidad sus crímenes y horrendas palabras. Los Señores, aun por que no presenciaron la acción, y aun por que estaban aturdidos con tan mucha catástrofe, escribieron con alguna variedad accidental de los hechos, pero en la sustancia dicen la verdad, y no ponderaron lo que no admite en la verdad exageración. Lo, que presencio quanto pudo verse por solo un hombre en aquel día. No, que no me gozase por alguna parte, y o que no tenga otro interés, que el manifestar la verdad en toda su luz, proceder con imparcialidad, hablar con sinceridad, guardarse modestia, y referir lo mas crucial con sencillez, con ingenuidad, con libertad. Hechos notorios, hechos posibles, hechos justificables son los que voy a puntualizar. Que los contradigan si tienen valor los Señores. Dijo los convenció, y el mundo quedara persuadido de la verdad, que es lo que sigue.

Alas tres quintas para las dos de la tarde de ese terrible día acometieron tres soldados con cuchillo de guardia del Presidio urbano, que se componia de seis hombres, un Oficial, y un cabo todo de Lima. Alentaron el uno se apachurra con el centinela, lleva otro como un flego con su puñal, y le da un golpe. Entra,

y de poca fuerza también á las Melancas: salen
moviendo, hacia el oficial, y queda muerto del sitio,
y de las Armas. Abse las criaturas y di lince-
tas á los Soldados, que allí estaban presos. De
estos los más huyeron fuera de la Ciudad, de
se refugiaron en Casa del Reverendísimo Paredón,
y otros tantos en el Palacio Episcopal, por que
dieron voluntariamente. En el Precidio quise seis to-
maron las Armas, que habían desarmado los aliva-
nos, y tiraron por la Plaza mayor con dirección
al Juanel. Empezamos á matar las compañías
de la Carcel con señal de fuego. Los Melancas
del Precidio, que se habían ya pasado con los de la
guardia de la Carcel, no se arrevieron á resistir,
y detener á estos hombres bravos, y los decaron
pasar. Los Soldados del principal iban y venían
sin saber que hacerse, y como que buscaban oficial
al que les mandara sin atreverse á tomar un fusil.
Después de la Plaza de estos pocos hombres arma-
dos, comenzaron las mulatas á matar mujeres,
Niños, muchachos, e inocentes, manifestando su om-
nidad con los deviles, e incapaces de resistencia.
Quemos porredidos, que criminalmente estaban allí
presos á manos de unos brutos cobardes.
Uno de los presos que salieron del precidio, se
colocó en el portal de la Carcel, y desde allí
arrojó á las mulatas, hasta que acabados los
tortuchos, lo arrojaron un balazo. Quedó caí-
do y medio muerto, y fueron á matarlo con
las culatas de los fusiles, como lo manifestaron.
Lo mismo hicieron con una India, que estaba

en la Plaza con un cochero, y con un estanco. -56-
que iba para el camión de la nueva fundación. So-
do esto pasó por un vicio á excepción del lance del
Precidio, que me lo ha referido un amigo valiente,
y fidedigno.

Al mismo tiempo que el Precidio estaba
en el Juanel de prevención de los Simones, cinco
hombres, e según el informe del Oficial, que esta-
ba de guardia, seis, sin más armas que cachillos.
Al su vista el centinela quedó temblando, y sin
animo, y largó el fusil, que romió el estanco de
municiones, que fue uno de los comprendidos,
quedándose en su lugar con la cascuchera para
fugirse verdaderos Soldados, y sacar del Arma, y
de la polvora. Los demás comenzaron a fuci-
lar de los de la guardia, pusieron en demencia
y jugar á todos los soldados, y cogieron la Ar-
teria, para cuyo uso no tenían lugar. Al fin
tiempo batió el Capitán Gallego un table en mano,
y gritando, fuego contra los presos. A esta voz
uno de los señalantes que estaban en el patio lo
aconsejó con el fusil de la Carcel, y luego
un golpe decisivo derrocó al el fuego. Pudo
tambien la tropa auxiliar de San Juan, pero una
pared dividida y se introdujo al patio donde
estaban los comprendidos, y con la superioridad
de fusiles, y armas acabaron con ellos, menos
con uno que habiéndose dirigido al primero de
los Centineros, baxó para librar á los presos, fue
derivado por ellos, y derrocado con demencia
suya, pero con felicidad, para así escapar la vi-

Llegaron los presos, que salieron del presidio
de la puerta del Puercel, quando ya no podian entrar
ni salir por ella por tener, que lo habian cerrado y
se retiraron en medio de las ruinas y huyendo de
un Cañon de Artilleria colocado en ella que dió
fuego un disparo. Solo uno quedó plantado en
el Pizil de la Capilla mayor peleando con uno
de quarenta Soldados, aguiñer hacia frente y
obligaba a retirarse con el mar pronto, y bien di-
rigido fuese, que daba a su pizil hacia que con-
cluido los combates, cedio, quedando muertos en
el sitio lleno de honor y de gloria por que se sacri-
ficó por su Patria oprimida, y esclavizada con la
fuerza y la tiranía.

Así terminó la tragedia del Puercel sin
que hasta entonces se hubiere presenciado un solo
Oficial á dirigir, gobernar, y disponer era tropa
de Cuadros. Todos se encerraron en el Palacio real,
en Casas particulares, en los Conventos, y uno en
la torre de San Francisco, venidos según se dice de
Trayle hacia que observó con un Amosgo, que la
comuion no era popular, sino un pequeño nu-
mero de hombres, que ya habia perecido. Con-
fieso, que quando yo hoy el titoreo infinito del
Puercel, y el castigo, crei que habia mucha
gente, que se defendia muchísimo, pero luego
me distinguí sabiendo, que toda la acción, toda
la guerra era contra la indefensa prisioneros.

Concluida esta escena, puse la tropa
sobre las Armas, quando no habia ni una arma
en las calles, y colocada la Artilleria en sus sitios,

puercel, salieron muy cuerpas los oficiales para no-58-
se apretaron hacia cinco cuerpas del Puercel del Pu-
ercel. El gran Puercel se colocó en el extremo de
caí de Concepcion con un tiro de su tropa, y con-
sable en mano, que hacia reclinarse hacia las plazas,
primaba como un loco water quierendo, desde el Alti-
jo para abasos, water abasos. No se permitia a-
cuseme blasfemia, si yo mismo no la hubiera oido
por que pasara increíble en un Catolico. Cuanto le
tenian cada bravura ridicula como se veni luego.
Tenamos de las calles.

Se señal de fuego hacia correr para la pla-
za mucha gente, pero sin Armas, allí encaminarse
con la tropa que iba mandando á cuantos encaminaba
se retiraba. Luego se cerraron las puertas de calle
y tiendas. Hicieron solo unos pocos disparos segados
por distintas partes, peleando y retirando de un
modo increíble. Mas hacian frente á las patallay,
y los arrollaban. Mandaron á algunos Soldados se
acercaron á ellos, y penderon con la vista con gran ge-
nerosidad á los que dexando las Armas se desina-
ban. El Capitan Vellapera un oficial que
al toque de la Casa se dirigió al Puercel acom-
pañado de dos hombres, se encaminó con ellos á las
ruinas con pasos, y uno de ellos con cuchillo. Se
embistieron con el sable, huyeron los que lo sus-
titan, y mano á mano vino con el mano del cuchillo,
el qual rompiendo el golpe, que lo tiro con
el sable con un puñeto que llevaba en la mano in-
quieta, le aseguó el suyo en el corazon de fero-

En la calle del Estanque de Salanda de-
carriaron quince más a sus Salidas que lleva-
ban fardos cargados y Armados de Bayonetas; pero
alli mismo murio uno por desgracia. En la calle del
Cerro war solo veinte y cinco hiciéron huir a una pa-
ruella, la desafiaron y silvaron, pero alli mismo
abatieron a un indio de guerra, eligien remaron q.
que quedo indio vivo, haciendo parar la caballeria
por encima una y otra vez. Por la calle de la
Plaza corrieron los Mulatos que guardaban el
Pueblo; pero alli mismo dieron un balazo a un
Mulato, y por que no murio del todo le derriparon
los cerros con las culatas de los fusiles. En la calle
de San Maximiliano hiciéron fuego los Santa-
Fecion; pero alli murio uno que tiro frente
a mano de un indio desarmado, quitandole el
Anil, y pasandole con la bayoneta; Oh si pudie-
ra yo referir los prodigios de valor, que se vieron
en esta poca gente, que solo con cuchillos se co-

foris à l'horreur d'un Turc del yugo ferreo della bondad!
 Pero esto avia ántes de la impetuosa irrucción. 59
 En efecto un paje de confianza y confianza. Pero que
 ántes de la tempestad cayó en la puerta interior
 un muro de armadura, ántes de la puerta interior
 al cuerpo pelágico. Pero por la entrada de
 queda larga la perla de la Ciudad, quedando por
 a un minuto de la que la apuntaba. Se trató
 al ver la acción de resistir la acción y el golpe.
 En la contingencia de ser muerto por la es-
 pada ó por detener por su indisposición, así a el
 guando extremo, y mientras se estaba esperando
 el suelto avanzó con el Soldado. Dieron veinte pa-
 sos, quando se le agitó de nuevo. Volvió a parecer
 y cayó de ese modo. Apenas bien agitado, por
 que si vieras esta vez, te mata. El viento a la ba-
 rrachera del tirador, ó sea la vivencia del brazo lo
 saca de este segundo riesgo; pero no pudo por el
 tiempo, pues que como un caballo se echó sobre el,
 le cogió de las cabezas, y le envoltó con el pe-
 ril desando en las piedras regadas de cerros. Enfi-
 te de esto le embriagó una patalla; pero el suro-
 no la vida en la velocidad de su carrera. Si si
 por admiración me hacen venustado hacer por la
 cobardía de los barbares y cuélelos. Milanes; pero
 amarse por este lance. Serán una pacuella armada
 con el viento de la ciudad, la vieron una pocas
 Mugeris, que no pararon de irse. Se encasaron
 de la empuja de peregrinidad, y armándose, y con
 solo piedras lograron ponerla en suca y en suca.

era que el privilegio del vino el que abrió una nueva
vía, puesto que habian puesto algunas en las calles,
y en en habian a una Sta. elonga de capellán. La
apartada de una tropa de los otros concejales el vino
a la ventura de una pocas por generos
lo parecían como dos pajaros, pero pueden con-
probarse con tiempo y diligencia.

El vino, y el pasto termino y e concurrió
a la tienda, y elagionando los liras concurrió por me-
dio del D. D. Ignacio de la Cruz, supleniendo
al Sr. Obispo para que se pudiese con-
salvar con en clara a manifestar la gente, que
supleniendo la ventura en mano. Conociendo por la pri-
mera vez en un caso, en un caso que en la
dignidad de un Obispo, de que sucesor de la Apo-
stolica, quien el Obispo, quien el Obispo, quien el Obispo,
habian puesto como a un caso, quien el Obispo,
y que oficiales habian menoscabado en sus indig-
nas terminos y condecoraciones, quien el Obispo,
tanque por la historia meditada de un caso, quien el Obispo,
S. M. para en un caso, quien el Obispo, quien el Obispo,
Salvador de la Cruz, quien el Obispo, quien el Obispo,
cepien quando se salen al encuentro respondiendo que
hace la predicar por las calles. Ofrecio con quito;
pero con la condición de ir solo y sin soldados, p.
no exponerse a los insultos, que eran condecora-
tes a la mala compañía, y se concedieron a ellos,
al ver que querian baxar la solemnidad
de los ministros del Sr. por que en un caso
vino. Se dirigió entonces a la Presidencia, y enan-

do a la tienda, la invagó de la mano de la tienda, quien el Obispo,
en las semblanzas de aquellos condecorados, y vino. Co-
nor. Se dirigió entonces a un Obispo, quien el Obispo,
no era en bastante para salvar las dos cosas
de unos hombres que como Obispos, quien el Obispo,
fondo de un caso, quien el Obispo, quien el Obispo,
supleniendo al vino la mano, quien el Obispo,
a una Ciudad y en un caso, quien el Obispo,
que incline a un caso, quien el Obispo, quien el Obispo,
Presidencia de la Cruz, quien el Obispo, quien el Obispo,
la ruego de algunos de los ministros, quien el Obispo,
en un caso, quien el Obispo, quien el Obispo,
unidad, persona, ni carácter, quien el Obispo,
en las manos, y vino, quien el Obispo, quien el Obispo,
en un caso, quien el Obispo, quien el Obispo,
ma, quien el Obispo, quien el Obispo, quien el Obispo,
caso general. Supleniendo en un caso, quien el Obispo,
en un caso, quien el Obispo, quien el Obispo,
racionaria que Supleniendo y vino, quien el Obispo,
conociendo la importancia de un caso, quien el Obispo,
en un caso, quien el Obispo, quien el Obispo,
los verdades de la humanidad. Supleniendo y vino,
el Sr. Obispo, quien el Obispo, quien el Obispo,
acelerasen de un caso, quien el Obispo, quien el Obispo,
Señalando quince o veinte personas formadas en un caso,
Oh! y que poderoso es el vino, quien el Obispo, quien el Obispo,
tar y multiplicar los Obispos, quien el Obispo, quien el Obispo,
Angélica. Quien el Obispo, quien el Obispo, quien el Obispo,
lo apuntes de la caridad para satisfacer mi
unidad, quien el Obispo, quien el Obispo, quien el Obispo,

de los Sacerdotes venerables. Fue contento cuando
de nuevo colocado en el centro de una multitud in-
grada de hombres celebrarla.

Comenzamos nuestra carrera por la calle
de la compañía atravesando por las bayonetas
y cañones. Al pasar por el Cuartel supimos
el sacrificio de los presos por que un Soldado
lleno de alegría saltó a una ventana y nos dijo:
ya estaban bien, por que los presos todos, menos
el D.^o Carcelo, ya murieron. Esta riza de uno
africanos cuécul, siguió el llanto de los amigos
del Sr. J. Fue conternacion me causó el ver las
lagrimas, que derramaron estos compasivos Sacer-
dotes! Se amizaron tambien mis ojos, por un bu-
nion no amicus a correr por mil unias.

Seguimos la marcha siguiendo con cada ve-
nar de Soldados y prisioneros. Encontramos el cuca-
no fijo de Villagracia con la boca expantorantada
a bierca sin capataz, ni con bato, por que un sol-
dado se los quito diciendo, ya no necesita esto mi
Capitan. Estas alla vinon a un pobre viejo. Ten
la calle de San Fernando una mujer revolcada en
su sangre a la puerta de una tienda que parecia
muy grande. Arzamos a Santo Domingo y nos encon-
tramos con algunos Religiosos para ir a S.^o Separ-
tita. Las patrullas de a caballo llegaban hacia
el mezon, pero no se atrevian a pasar adelante.
Del puente para arriba habia una tiniebla de
vivos y muertos, y tal qual hombre roto con
pedras, palos, una si era larva, y un fucil sin
llave, ni bayoneta. Esta era la tuya de guerra-

cienas Indios formados en columna que hacian tem-61-
blar a Ofelan y toda la opinidad. Al acercarse
el Prelado se hincaron de rodillas y comenzaron
a expresar sus sentimientos y quejas. El venera-
ble Obispo los exortó para que se retiraran a sus
casas pacificamente, ofreciéndoles que no les serui-
ria daño de parte de la tuya. Ellos protestaban
que querian otra cosa que defender su barrio
de las invaciones de los Soldados para que no fue-
ran a matar en él, como lo habian hecho en la
Ciudad. Sacada y retirada esta pobre gente, se
quimó la Cruz de piedra. Allí habia otro cen-
tro de gentes con pedras y palos, y supimos que de
un tablazo habian muerto los Soldados a un Chiqui-
llo.

Pasamos a S.^o Roque: hallamos mas gente
y mas espesada con dos o tres fusiles, y otras
Armas blancas. Allí fue donde se conoció mas vi-
siblemente quanto habia apurado el Gobierno la pacien-
cia del Pueblo. Fue queja tan fundada y tan ama-
ga! Se oia ducurrir con energia a los mas idiosaj
sobre el despotismo, y la tirania con que se habia
gobernado la Provincia. Se llamaban los desechos
del hombre ultrajados iniquamente, y de un modo
tan criminal por los mandones. Se denunciaba el abu-
so del poder, y de las Armas, confidadas por el Rey,
no para la detencion como se experimentaba, si-
no para la defensa, y conservacion de la Republica.
Se gritaba con vehemencia contra la violacion de los
pactos fundados, y de las solemniter promezas q. se ha-

Militar limenos à rangar sin al Herido. desde
se habian quedado los tres Soldados. de quienes ya
se habia; y los Indios con sus guiletes, presen-
tes por donde de tabiques, y destruidos à limpiar
los calles. Estos infelices cayendo, y con raxon en-
contrar aido en un calabozo pidieron al Comi-
tate que los encerrase como lo venistes. Vinieron
los Españoles, y pidieron las llaves. El Comite
los dió, que ya no habia nadie por que se habia
an huido todos. Trinitaron en ellos, y los fran-
ques, miras la de aquel calabozo en que se habia
ban los presos. Regitaron, y no encontrando
à nadie, por faxon sobre que se les diere la llave
del que se habia sacado. Respondio que no la
tenia, y comenzaron à hechar a tierra las puer-
tas à culataca. Avista de esto se les entrego la
llave, y avista la puerta consumaron el crimen
atirando à balazos, y con las bayonetas à esos
cinco desgraciados. Oh! inhumanidad nunca vista
ni entre los Paganos! Abranse las historias, y mu-
estare una accion tan cruel, tan barbara como
esta. Señalare un exemplar semejante entre los
Crábolos carniceros del Vaqueador de la Europa. Abas-
ca, como deador, he cogi el futo de vuestra
predicacion, y de mi imprudencia. Amar, insen-
sible, Amar mira los efectos de tu indolencia. An-
diente Cucalon, puto con los bienes de tu resolu-
cion en la Junta de Quexa, que hixiste el año
pasado. Encumato Ruin de Arilla, afeminado
Arredondo, erupido Juicy, carnicero Aachagari.

pero para que habe hablar con vacante, que fuesen
tranquiles expectados, y acaso los mandantes de
esta sangrienta escena. Quejas nombre sera oido
con horror en los siglos futuros. Nuestra memoria
sera eterna en los factos del odio y del venico:
Preguntamos luego quien dió esta barbara orden,
y senoi dios que un fiscal Europeo, cuyo nom-
bre callo por no inar seguro de la verdad.

Seguimos para el Palacio Presidencial, y
al entrar en la plaza vimos una horca levantada
al frente de la Casa de Salinas, y en el Puñal del
Sr. Obispo algunos Padados santos por los rebo-
cados en las cobachas lo poco que habia quedado
de lo que se dió luego. Lo me repaio del venera-
ble Velado, y de su respetable Creso, y me fui à
Votar con lagrimas de sangre lo que habia visto.
¿Donde estamos? decia con mis documentos. ¿Es esta
la pacifica Ciudad de Quito, cuna de la Religio,
marco de la hospitalidad, y taller de las virtudes?
¿Asi se insulta ala humanidad, se derrama la
sangre inocente de los fieles, y se destruyen los va-
llores de Fernando 1.^o Ah! compasivo y amable
Fernando quando vere mis lagrimas mezcladas
con las tuyas. Quando llegaran á tu noticia las de-
sastres que han pasado por mis ojos? esta accion
entonces de lo que sucedio en Madrid el 2 de esta
ya de 808, y 1.^a perra no hay compasion: eno no
tiene exemplo. Los executores de aquella crimi-
nacion fueron Francisco, en Vindicta. destruyese
de la humanidad, en Crábolos del venecado de la

Europeas, pero los de aquí son españoles, y españoles Americanos, nacidos en la dulce temperatura de Lima, de una misma Religión, y sujetos á un mismo Rey, y á unas mismas Leyes. Los mundanitos de ella fueran extranjeros, enemigos de la cristiandad; los de aquí parzanos compatriotas, hijos de la Península, hermanos. Qué horror! Pero no interrumpamos el hilo de la historia.

Luego, que los Soldados despojaron las principales calles de la Ciudad (pues no se atrevieron á internar á los barrios) y que asfueria de balazos lograron que nadie se atreviera á las tentadas, comenzaron el saqueo tan á su gusto como querían, por el Gobierno, y cargado era lo que lo tenían. La primera presa fue la de D. Luis Cisneros Caballero, del orden de Carlos 3.^o, sujeto de mucho lustre y honor, cuyo nombre no habia quedado en el campo de la revolución, ni en la famosa perquisición de él, ni podía andar, pues que se mantuvo siempre, y de muy malas circunstancias enfermo. Se dirigió á su Casa, una legua de Miraflores, con rumbo á la ciudad, y á fuerza de repetidas disparos comenzaron á romper las puertas de la calle. Los pareceres tanto en un medio como en otro se acercaron á forzarse con las culas de los fusiles. La indignación, y la primera diligencia fue buscarlo para matarlo con una poca de domesticos; pero no lo encontraron por que por medio de una escuadra se ocuparon por los techos de la Casa vecina, desde donde fueron

esperando de lo que pasaba. Derribaron las de- 64-
mas puertas, derribaron las Alcaz, y encontraron una mina de cincuenta y tres mil pesos fuertes en moneda de plata, siete mil y quinientos en onzas de oro, y diez y seis mil en plata labrada, alhacer del mismo metal, y de oro, topa y otras preciosidades. Comenzaron á saquear así todo. El hecho parece llevar al Incaico, y guardaron en el quarto del Capitán Salas, ya muerto, y en sus propias habitaciones. Los tallos se curaban por las calles. Algunos fueron á casa del Capitán D. Leonardo Varranero, y se subieron allí, por que no se atrevia la mujer á abrir las puertas de la calle. Venia á verle y á verla el mandar mandar quereños. Otros fueron por la plaza y en Salas se curaban á Ofelias. Otros pasaron á casa de diversos oficiales, y una pequeña parte ocultaron los Miraflores fuera del Incaico. Frente un oficial por la calle que va á las cuarenta esquinas, y advirtiéndole el Prevencido Batallas, que allí habian dexado un gran tallo, que no podian cargar, respondió que él no cuidaba de eso. Luego se presentó otro oficial en la Casa de Cisneros á caballo, y lo prendieron los Miraflores, sobre la lista un disfrazado saco, que no pudo salir la bodega, por lo que se apuso el ginete, y arrojó con tres dineros un maldito de la vida. Este fue el tiempo en que se aparecieron del Palacio los señores conquistadores. Transportado quanto hubo, y pudo cargarse, comenzaron en tanta contra lo que no era fácil ocultar, y

con las Cautivas de los españoles hicieron pedrar los
cuerpos grandes; las Cautivas de cristal, los canapies,
cillas &c. por ultimo se llevaron deorando la Casa, que
parecia habian entrado los Demonios a devastarla.
No es duda que en cada tigio de esto iba metida
una legion de ellos. Esta maniobra duró hasta el
dia siguiente; sin embargo de que de uno a otro
se comunicaba fraternalmente la noticia para q
todos participaran del milagro. No fue poco lo que
llevaron ala Carcel de la plaza; en cuya represi-
cion estaban, quando llegó Amilantou Soldado
que vino al Sr. Presidente a decirle de orden de
S. E. que matasen tambien a aquellos pravi. Por
fortuna de estos; el quinto del diuerso habia apaga-
do la sed de sangre humana, y dexó de cumplir
con lo mandado; les dieron a tres a quatro f. aca-
ba uno.

No perdieron los de mas la ocasion de hacerse
ricos; pues que en toda aquella tarde; y en la noche
acquerian otras Casas, tiendas, y Tranquilas. D.
Abraham Bonilla perdió mas de ochenta mil p.
en su tienda; y los nobres Mandadores del Fiscal
del Sr. Obispo; quedaron por disueltos. Con que in-
humanidad se despedaban las robachinas y craso-
nes de sang. infelices; y se robaban quanto re-
nian. Pero no estaba allí en la esquina Barran-
ter con su tropa? Si: pero los oficiales no con-
ciben; si no para aprovechar de las propiedades
de los vecinos robados por los Soldados. Tal es la
inteligencia, que debe darse ala repuesta que se

do al Reverendado. Parillas. Corren a hora 65-
ta: conducida con la del Gobernador Gruchier
Chauis, y digare qual es mas criminal. Esta pre-
stado que de las Casas del Duque de Aljar; y
de D. Eugenio Aparicio se habia hecho fuego
para permitir a los Chamelucos el fuego de
ellas. Aquí no se hizo mas que verificar lo que
ya se habia meditado, y anunciado. Aquel
designio de las Casas, aquí se dexó libertad para
robadas todas. Gruchier y los Chamelucos eran
extrangeros, aquí los Chamelucos; y Oficiales,
a cuya vista se hizo todo en un repandor. Sus
preguntas y ex. se ofreció por bando ala Civ.
que no habia saqueo, y que confiam de la au-
toridad y celo del govr. P. conis Archaga,
y Chirand se reian al ver sear las talesas,
y el Gefe despreció las quejas de los intruados.
Como no se hizo devolver nada y cargaron en
blicitate para Alma con alhajes, Reloxes,
ropas y dinero? Preguntas mas. No dijo Ba-
fronter; que la orden del dequello era en caso
de que tomaban Alman los presos? P. conis
los matan en sus techos, dormidos, enfermos,
encerrados e indefensos? Ah! que tales circuns-
tancias son bien graves. Pero dexemos las re-
flexiones para otra pluma, que se propaga
diversos fines, y promigamos nuestra historia.

D. Gregorio Abregado, q. Cirujano ha-
bia venido a esta Ciudad, fue con un tazo
de la tropa de Popayan hacia la Reyna de las

Ángeles, que es decir, dos quadras poco mas dis-
tante de la plaza, desamó la i baceria, á la re-
taquandía. Regresó desde allí diciendo, como i
portador, por que se ha hecho fuego de una Casa,
lo que al instante se falsificó, adonde andose,
que de ninguna parte se disponia visto de la to-
ra del Hospital, que hicieron carillo las mu-
latores, que estaban de guardia, para fuilar sin
peligro desde allí, á quienes dirában. Pero no
es mucho quando escribis al Mús. Por Obis.
de Cuenda, que el había sugerado con su tropa
al Mús. de S.º. Roque. Aterción continúa
de lo que yo mismo había visto. Los Oficiales de
Bula añadieron, que de la Casa de D.º. Vísitor
de la Peña, que está en la misma espina de la
Plaza se hacía igual se fuego. Sin mas eodámon
que uno, se murciós: á que fuere, batida, y parados
á cuchillo todo lo que contribuyen en ella. Se su-
bieron asocurados á la puerta fulminante, si el D.º
Joviano no hubiera representado, que allí había
un Villan público y que era natural, que hubie-
se muchos gentes que causan divitiándose al
vicario de la bulha, á no era justo degollar. En-
tonces se comisionó al Capitan Joviano, mi-
Oficial que había del delatamiento de Juanana
que se hallaba en Sanamanga para que fuere
á eodámonar la cosa. Con efecto entró en la
Casa por medio de una escala, y vejó la buca
el ultimo rincón, sin que enanmase ni exama, ni
gentes en paz de hostilidad. Con que precipitac.º.

se liba á arruinar una Casa tan hermosa, y en- 66-
sificar á tantos inocentes! Allí hubiera parecido
D.º. Manuel Acado Comandor de Diezmos baldos
de ambos piernar, y tendido en la cama, de que
no sales, sino para el sepulcro á poco tiempo.

La fixation de la hora no fué sin diligencia.
D.º. Pedro Calisto, hombre si no nacido, pero criado
de la diencia de algun Leon africano, cogido al ho-
bro, la agrió de que se clavare inmediatamente,
y se colgaren en ella los cadáveres de los presos
arredados en el quarrel. Si el Mús. Jov. Obispo,
y el Jovior no se interponen para que se que-
riase de la vista á la eodámon de horror, y mu-
erte, quien sabe los efectos que hubiera produ-
cido, y si se cumple el Decreto de llevar mas
á la del sepulcro la luz, y la vengancia. Lo ci-
ento es que una sola revolución prueba la verdad
de quanto se ha dicho sobre los presos, y el inflyso
puderoso, que tenían los católicos, en los eodámones.
No estaban enteros contentos con que hubieren pareci-
do áquello sin sacramento, y de un modo tan
inadito antes de pronunciarse la sentencia; y
querían que sus familiares sufrieren el dolor y la
ignominia de verlos colgados en tres palos. ¿Que
lata, y que impiedad!

No querían, Lectores benignos, que ipso
se concluyese la negra historia de ind. dia. Voy
á reflexar un parage, que tal vez por sus cir-
cunstancias os acuerde mas. En medio del reino,
del Sabrales, y turbacion de los Salvajes, no

quien olvidada la infelicia, la desgraciada mujer, de Salinas. Se hallaba en una estancia con una cama, ignorante de la suerte que habia corrido ella del guerrero, y de la de la condesa, que causaban tanto objeto de horror, quando se la presentaron, quise ir a verlos, que querian desahogar las quejas. Se abrieron las puertas, y se la llevaron una cama para descansar en el Palacio. Pido tiempo para mudar la ropa, y se le dio una nueva, y se la vistió. Coge entonces una hija tierna entre sus brazos, y va corriendo a su hijo. Dolecer por una tropa de vendidos. Se pararon por el pie de la horca, y rigie al mal Palacio. El subir la grada marino. Gellan, que la maten, y un oficial de los soldados mas compasivos, o menos cruel, atajo el golpe, diciendo que no habia orden. La introducen en un calabozo humedo y hediondo donde de obreros los paraban que se daban los Satelites, y el que con que decian al cruel Chrehaque, se cumplia lo que se le pedia en su vida. Fue cuando no daban esas palabras a una afligida Mujer! Cuantas veces queraban los Soldados a la guerra, fuere, matenla! Santo Dios! Desde una religion sagrada, que se han hecho la humanidad y la compasion?

Alli permanecia hasta las ocho de la noche en que el Alguacil de una Santa Yglesia Católica obtuvo licencia para trasladarla a otro sitio mas no indigente y penoso. La proporciono alli una cama, la hizo tomar una taza de caldo, procuró exponerla, y luego le dio la terrible noticia de la muerte de su esposo. Llorando estaba con el sacerdote

compasivo, que la consolaba; quando entró el mismo hermano. Y la dice: *La hija rica y hermosa, cumplida lo que la he dicho tantas veces: ahora se casará con este casar.* Fue raro tan valiente para explicar el carácter cruel de los Caribes que teniamos y. *¡Suces!* No dejó Arredondo de hecharla en la celda, y el Conde vió la humanidad de disponer, que se le presentara algun pueblo en la Plaza se le colgase en la galera de Palacio. Un filosofo ya no tenia entre los hombres. Pero no ían no en hombres; en fieras, en lobos, y en leopardos. El día siguiente se le paró en el mismo trage, y por entre un temblor innumerable al estomago de la concepcion sin permitir la, que fuere dentro de una silla de manos.

Tal es la negra la dolorosa historia del día de Agosto, cuya memoria entremete a la naturaleza. Que espanto, que violencia me ha estado el día una guerra pincelada! Sin embargo esa noche se puso fuego en el Palacio, se dio orden al Juaz el por el Alférez D. Juan Suarez limero para que se parasen a cuchillo a los pocos que habian quedado, si habia algun alboroto; y en tarde en la Casa del Neg. se celebró con licor, y vino, que se brindaron a los Mulatos por toda una carniceria, y se me ha asegurado, que en la ventana se tembló una bandera, diciendo *vivan los limeros.* Una Penapase de tieron deir, como queraban los Soldados por las calles al tiempo de la matanza y del saqueo. Quieren unos vientos teniores a compungian, pero con opresión por la fuerza, y se os trata como a malditos y por que son fieles a Fernando.

Por esta relación, aunque disminuya por uer-
ta, ingenua y sincera se conozca la falsedad con q.
los límites han escrito, que aumentaron el número
del ochocientos hombres heridos de soldados, que
quedaron en el sitio, y la demilitad que padeció
el Sabán. en rubricar un informe que tuvo que
chaga en que se afirmaba este hecho sin supues-
to, como inverosímil. A que tiempo, ni como se
trabajaban ochocientos uniformes sin que los ser-
tres pudiesen comprenderlos? Lo cierto es que D. Ju-
an Celis, que estaba de Oficial en la prevención lo
ha desmentado declarando de mandado judicial, que
no acometieron mas que seis y que los presos acu-
biaron todos ~~detenidos~~ indefensos, encerrados y sin
armar al tiempo del degüello. Deposition recomen-
dable que da por tierra con todas las suposiciones,
que han hecho los oficiales por ocultar sus crimi-
nes, y aparentar méritos, servicios y valores.

Pero quien cuido, y protegió este movi-
miento? Todo es lo que yo no puedo afirmar, y me
contentaré con referir las opiniones varias que co-
rron, dando mi parecer, razonando sobre ellas. Los
Secretarios de Indias después, y sino que queda el pro-
blema insoluble.

Los Obispos, los Promovidos, los Separa-
dos, los Excomulgados en una palabra, los encerrados re-
zando, afirman que fue un movimiento general, y
mediado de toda la Ciudad. Los priuados y asun-
dos, como ya se puse han añadido, que al amanecer
del de prauision acudieron ochocientos hombres
uniformados, los quales persiguieron allí mismo. De-

semos esta especie uersosamente inventada,
y desmentada, no solo por el testimonio público,
sino por la deposición del Oficial de guardia, mu-
cho que puede dar razón de este admirable expe-
rito de valor. Jamás los Indios mentaron de tal
calumnia levantada á los presos suponiéndolos re-
conocidos con los de fuera, y armados para vengar
por el horrendo crimen de su asesinato que en-
ya comprobado. Lo contrario, y el mismo Oficial
afirma, que imaginó la noticia de su prisión, vi-
sita la mar pequeña. Arma: siendo la demoni-
stración más clara de esta verdad el desmoron de to-
dos, que unos dormían la siesta, otros estaban
comiendo, y Chiroga trabajaba actualm^{te} unos ve-
ses que le habían pedido los mismos Indios,
y estaba acompañado de sus hijos, en cuyo Sa-
rea, Murracuna, y Olexa se hallaban con sus mu-
jeres, aqueños no habían expuesto al peligro
si hubieran tenido la menor noticia de lo que
iba á suceder. Sin hacer pues, caso de esas fal-
dades descaradas, veamos en que se fundan para
una afirmativa.

La única prueba que alegan, es la de la
multitud de soldados, que murieron. Como se ha-
de creer, dicen, que un pequeño número de hom-
bres sin mas armas, que dos las achillas matasen tan-
tos soldados, que igualan ó exceden en número á los
prisioneros que eran despacharon? Si esos ellos
fueron muchos, y toda la Ciudad auxiliaba en
su empresa. ¿Puede hacer fuerza una racio-
nista á otros: á mi no me convence por que si tal,

lo contrario; y si he de hablar lo que siento, digo que este mismo argumento prueba, que la misma pie' obra de muy pocas. Parece paradoxa. No es lo es.

Los prisioneros acambraron con armas, fusiles, bayonetas, y municiones; luego fueron tantos muertos que los cercos. Lo cierto es, que yo no vi en las calles cadaveres de gente robada, capos de una empresa tan temeraria. Munguez y Minar, vilesos y mendigos fueron las victimas del furor de los soldados, y puedo afirmar, que de los valientes, que acambraron, la gran mayoria no murieron diez por que de esta manera brava huyan los militares como de la misma muerte. Con efecto parece, que la llevaban en sus manos, pues que es lo el Soldado del Preidio, que muere en el peñal de la Capilla. hecho mas al otro mundo, y el quinquagésimo despacha nueve ancas de morion. Quien puede persuadirse, que si el Pueblo se hubiese movido en gran numero, no hubieran parecido infinitos con las balas y metralla? De carabazon veinte mil cartuchos, y contando con los prisioneros, no llegan a ochenta los prisioneros muertos? Como, pues, quiere suponerse que hubo tanta gente muerta? Confiere que la empresa fue de pocas, y que la Ciudad estubo inadvertida, ignorante y desatendida, que si no, tal vez no quedara Soldado que contase el lance. De aqui proviene el asombro y el terror de que quedaron privados los Magistrados Oficiales y Soldados. No se crea, que discursos de este modo

por divulgar a la Ciudad. No: si ellos hubieran hecho la accion, la de merced en una, seria de no de eterna memoria, y sus espaldas serian elogiadas de todos los ciudadanos. Esta proposicion pareceria temeraria a los Pasos, pero vease en prueba. El Pueblo de Quito se ha visto buelto en todas las prisiones que se le hicieron. El Sr. Abascal lo oyo en la proclama de diez y siete de Septiembre del año pasado de mil ochocientos nueve, que vino temida. Si a mas contra sus tropas, eran venian sus hermanas, y no lo causaban dano, y que el Sr. P. P. mismo, cuyo corazon estaba penetrado de humanidad, se dispuso a ir con el Sr. Abascal para que los mirase con toda la indulgencia de suspiros de caridad, que vuelven a la union. Arrepentidos. Quito dejase las Armas voluntariamente, y hubo un mil obsequios a los prisioneros, otros se convirtieron en ladrones publicos y finas camiones, y Abascal escribe a Abascal que devrime sangrar como el, lo habia hecho en la Paz. El Sr. Otero de Cuzco, capitula libremente en ajime y quince de Diciembre, y ofrece baxo palabra de honor, que es el Juramento Militar, no proceder contra ninguno por causa de la Revolucion, concluyendo con que los Atacados eran arrebolados, alta raron y alar. Leger. Ratifica en tratados por bando que se publico en todo de Diciembre, porcionada ya de la Presidencia, y en todo su comercio; y luego mete en los calabozos, a mil vecinos, que no hubieron mas parte en la Revolucion, que el haberla comunicado

por Casas sugeriéndoles los bienes, y pro-
curando su ruina, y exterminio: Los oficiales ha-
cían su trabajo, y el Comandante no los que-
ría por más que se le daban. Los Sada-
des, que como hermanos mandaba el Virrey de
Simas, se hacían enemigos públicos, y convertían sus
madrores. El Gobierno no los contiene, y desprecia
con insultos a los que se querellaban. El Gefe,
las tropas, oficiales, y Intelectos forman un plan
de destrucción; multiplicaban las hostilidades; fi-
guran denuncias para procesar, y el Sr. Alcaide
no da providencias a los informes que solo dis-
tingue. Si el Sr. Alcaide supe en todo al Sr. Alcaide
Chagas, conspira con sus designios de volar, y si-
ta no tiene aguijón para por el remedio. Vi-
cioso amado. Alay cautivo, la Suiza central dis-
cusa, y el Consejo de Regencia ultimamente an-
plendo era un cuerpo, cuya existencia se había
dudosa por los sucesos Chagas. Pucha de
ello es, que se trataba ya de jurar por Regencia
de la Presidencia. Después de la caída del Sr. Alcaide,
de erigir una Junta Suprema, cuyos individuos
eran enemigos del Pueblo, y así, concurran con su co-
lumbidad. Consecuencia que no se pudiesen aplaudir
por temor de perderlo todo por la resistencia de
la Presidencia que firmemente tendrían. Dime
un Comisionado de ese mismo Consejo de Re-
gencia, lo espera Dicho como un hombre, y
los apresore la prisión de ese mismo conculco, y
matan de arrestarlo, escriben al Virrey de Sta.
Fe, y al Gobernador de Popayán p. q. lo deceng.

y aun se sospechaba, que así se acercado en
el camino, cuando se vio que el Sr. Alcaide lo pro-
queaba el paso. En medio de estas circunstancias
a vista de la seriedad de la Deputación, y la unión
Dicho no tendía conculco. Si no podía seguirse bu-
car el remedio en ese propio suceso. Ahí el go-
bierno de España nos había mandado en ese caso
que la misma naturaleza, que previene los su-
tos, huir de la opresión, cuando los de guerra y
divinidos, y sufrimientos, y solo para Dicho, de la
ser eterna la paciencia. Solo en Dicho, donde se
sin remedio los males, y poderosamente. Aunque
los imparciales, intentan ya siga el hilo de mi his-
toria.

El Pueblo dice, que la intención del general
fue obsecar algunos Capitanes de acuerdo con los Me-
ca para asegurar con que protestas a los que cubren
primero. Los principios en que existían con ellos. La
vida corrido por de su mano, como se ha dicho,
después se abastaban mejor para ese fin. El Sr.
de Dicho, se dio la orden por el Virrey para el de-
quello, y el Gefe, a cuya noticia nos fue exco-
lada providencia. Arrojando desde en la mesa del
Presidencia, delante de mucha gente, que arrojó, y
se dio orden para que el mejor ruido de la
Ciudad mirasen a los presos, y los resguar-
daban. El Sr. Chagas había dicho, que decretó
un ataque del Dicho para que mirasen los re-
os y España el brazo izquierdo, para que le
quedase el derecho para poder escribir, que en
la causa estaba concluida. Dicho día, como se

pasaje fueron los Militares al Almirante de D.
José de S. J. a dar por el fado. mas breves, y
como se les negare, diere, de aqui a ocho dias
tendremos plaza, y con toda las llaves, sin com-
probar. Luego, que se supo la unida del Comi-
sionado, y que se aseguro, que seria
facultad para concluir la causa de Resolucion,
levantaron el grito alarmas. Los europeos, infundie-
ron desconfianza, en el Gobierno, y le sugirieron,
que no lo desasegure venir por que si Salinar y
el Morale de Salinas del Guariel eran perdidos. De-
de entonces fueron mayoria las hostilidades con-
tra los perus, y un Oficial Espanol del Departamento
de Lima, dijo, que no creia en el Espiri-
tu Santo ni el Morale, Salinar, y Guariel encapa-
ban la vida. Con mil precauciones se procura a mu-
cha parte de la maldad, y se le obliga a huir de
la Ciudad, por no experimentar el rigor de
las prisiones, que ya sonaban, y asi el Cabildo
estaba alarmado. La Ciudad se hallaba con-
ternada, y solitaria por las trabas, que se oyen
por momentos. En el qual el mismo fue dia
terrible el Montecito denunciante, favorito, y
a veces, con el nombre de Suarez, haciendo de Amigo
la justicia, los otros habian su deber. Ademas
alli habia habido un Juicio de la Corte, que
servia al mismo Juicio, y parecia un denun-
ciante de cinco Europeos. En casa del Regente
se hicieron las denuncias de alcora, que
se han referido, y no habia uno de los enemigos
de Lima, que no se viera en ello. Era tarde

y noche se mandaron dar de cuenta de la Real Audiencia
tres botas, a lo que en la misma, ciento, y veinte
paises de aguardiente a la taja. El sagrado y a
matanza se hizo a vista de los Magistrados, y ni
ellos ni los oficiales quisieron de denunciar. Los se
mantuvieron en su casa en Palacio dexando sola la
taja, como la Ordinaria, y el Alférez Salazar, co-
mo a caballo con un suelto, y muchos Chiriches de
partido aguantar duraba. Entre otros otros dice
el Pueblo, y la misma que caia en la Ciudad, la
Repetida invacion del Guariel, prueban que era
que obra de los Enemigos, que querian verifcar los
avanzos, y el sagrado tantas veces anunciado. Con-
fieso, que me hacen fuerza estas razones, pero
no imparcial, y digo con verdad, que no me con-
vencen del todo. No por que no crea, que sean capu-
cer de tan enormes atentados unos hombres, que con-
juran un odio tan mortal, tanto gratuito, y no
por que merezcan perdonar, que concuerden a un
empresario, si imposible, que no hubiera algunos cui-
dos a la Justicia, y de las leyes, que lo hubieran de-
nunciado. Puede, pues, la cosa indecisa, y no cul-
pable, ni alla Ciudad, cuya resistencia era deca-
da por el fado, ni alos Puercos, ni alos Ma-
gistrados. Serian tal vez algunos emprendidos, que
sin candillo, sin direccion, sin plan, imbuen
un amor, pero no tiene ejemplo en las historias.
Sea lo que fuere, la verdad del hecho, es lo que
se ha visto en esta breve Relacion. Sigamosla.

La noche de aquel dia, y las siguientes,
las ocuparon los oficiales en jugar en el Palacio

que depreciaba la Dignidad Episcopal, y cari-
casi la angustia. En amplios muros no se dividia
sino de la vision de hacerse temer, y de los muros
de prosperia y una dominacion. Los baxos y baxos.
Convocacion, es decir, el Cabildo publico el
dia quando en medio de las bayonetas y cano-
nes. Comenzo la accion por una accion del pre-
sidente en que decia, que el objeto de la convo-
cacion era tratar del modo de manijular la
Provincia, y atacar la confiamza del Pueblo a
cia el Gobierno. ¿Por que no se hizo esta au-
tor del errago del dia, dia? Dico: eterno! No
lo saber, y lo porro, pero lo dille por no aumen-
tar en mis juicios la verdad. Amis la voz el Sr. Auca-
do haciendo leer el que acababa de hacer. Atiendo im-
politico. Atiendo propia de una eliminacion a exten-
sion a prior los derechos del hombre. Los fran-
na: asistio el Canonicos y Obispos. General de este
Atendido, que se revirtio de pascualia, y de pascualia
do el fuego y la mermalla, hablo con energia mani-
festando los males que causaria el estado, y aumen-
tando las penas y medior, que el imperio de las can-
amistancias proporia a la paz el fin, que se res-
ponia. Oyeron por la primera vez estos hombres
de la voz de la razon, que se oponia a sus dic-
tados. capitulo de todo el dia, y en con-
secuencia se extendio el auto, de que todos inton-
impuestos, el qual se promulgo por vando el
dia cinco por la tarde presidiendo la tropa el con-
Arredando montado a caballo. Fue grande la
alegria, que manifesto la tropa a vista del

Acuerdo, y el Pueblo aprimido y atribulado, reci-
bio con gozo esta providencia que al parecer le
iba a poner acubiertos de los inmensos males, q.
actualmente estaba experimentando. Entre los
muchos capitular, que continen deben notarse
tres, por lo que interesa al complemento de esta
relacion. El primero es, que como un medio indis-
pensable ala paz publica se mando salir la
tropa de Lima a la mayor brevedad. Asi fran-
y publico alrededor de la decencia de su expulsaci-
on, y se vieron los pacificadores, arrojados a las
de las armas con una gran perturbacion de la tran-
quilidad publica. El segundo es la negativa que
se hizo sobre la manijera que se hacia a la co-
mision de D. Carlos Abonijar, como parece
era con el Oficio del Sr. Ruiz de Castilla impre-
so en los dias de Santa Fe el 8, y conocho la
buena fe, con que se ha procedido. El tercero es,
la opinion y genuina confesion, que se hace de
la fidelidad constante de esta Ciudad a sus obis-
nos. Si esta es asi, como en efecto lo es, y por
que ha sido tomada con tanta indignidad tanto re-
fuerza un Pueblo conquistado? Que y como esta
confesion decharra los procedimientos anteriores?
El siguiente dia vino remitió el Sr. Fray
al Sr. Virrey del Reyno el acuerdo, y es digno de
admiration, como en la Carta, que era impresa
en los mismos dias en un. Dize para a esta
Provincia con los dias de Novedades y de biberia,
y como se quiesca de que el Pueblo habia recibi-
do con indiferencia el vando, y de que los propi-

por no se hubieron presentado. Que reflexiones ope-
re este caso. Alampañada el acuerdo en que se
hace una solemnidad declaratoria a favor de la Audiencia,
y no se embarca en Navarra la revuelta civilizada de
los salidos alar capitulaciones con que se repuso,
y quisiéramos. Puntos le creyere ahora; y que saliere
de alegría por que después de muertos tantos hom-
bres se acababan de evitar los excesos de la guerra.
El día cinco por la tarde se publicó el bando; y el
señor por la mañana ya se quita de que los pape-
ros no se habían presentado. Quería que vinieran
volando desde tantas distancias para ponerse en sus
manos; que es lo mismo que decir para suprimir
el peligro de un segundo rompimiento de los pape-
ros y promesas. Que seguridad de las de las pape-
ros? que odio tan declarado se descubrió en esta carta.
Bien se hacían cargo los ciudadanos de q.
la Provincia no había de creer que se cumpliera la
cartula del tratado, y de que no es fácil adquirir
a un pueblo, aguión, las infidelidades y desprecios.
Han llegado a tanta por para pasar de repentin
los soldados de que desde el día de la guerra
han, es preparativo para venir a castigar tan
enorme algarada, y se reflexionaban que si un
pequeño número de hombres forzaron el cuartel,
desembarcaban la guerra y la terminaron, era in-
disculpable en todo exterminio, si venían tan-
tos como se temían. Estando y sus oficia-
les se acordaron de un pequeño ejército en el
Pácora hasta que salieron para Lima. Los obla-
gados y sus familiares no desamparaban en

puercia herizada de ranones. Todo era alarma,
inquietud, y sobresalto. Los Soldados estaban abati-
dos, y los oficiales desanimados. Todo era miedo, res-
ta y saliendo. Ah! decía yo entre mí: ¿cómo
y cómo trataban de la gente desanimada los que han
tenido valor y ciedad para afirmar que la despa-
ron, cuando el Cuartel y las Almas estaban en su
orden? La guerra de Lima era aumentada
con la de Santa Fe, Popayán, y Panamá, y así oca-
se puede ver en el torrente de un pueblo ven-
tido y se ha firmado que los quaresimales de
los cobardes y ciles que vinieron en Noviembre
del año pasado fueron los pacificadores de Lima? ¿Que
vergüenza! Pero nada hubiera a estos necios in-
mortalmente egoístas.

En estas jornadas circunstanciales
surgieron el Sr. Viceroy, a cuyo Angel de Oro, aq.
tanto habían ultrajado a quien el Viceroy mandaba
fuerzas quaresimales. El Santo Pielado, para
una carta circular, y mandó a un Eclesiástico
para que interponiendo el respeto de su sagrada
dignidad, aplacase los ánimos y cambiase el
juicio, que ya era muy averido. Con esta traba-
ja se consiguió el serenar un poco la agitación
y salvar la fama colera de unos pueblos indig-
namente maltratados. Pero en fin desistieron
su marcha.

Fueron corriendo los días siempre
sobre las Almas, y en continua agitación y
q. los criminales que se habían cometido no se
apartaban de la vista y del corazón hasta el día

Ya se había prevenido el Caballero
Suficiente para Vandal para noticia de su
tutor, pero nada se hacia. El día 18 en que salie-
ron las Aguas informo D.^o Páez Cortez, aq.^{ue}
se había cometido la averiguacion, diciendo q.^{ue}
nada había encontrado en las Chuchiltas, que
no se podia hacer formal investigacion por que
se levantaria la tropa, que si se procedia con-
tra ella era preciso quitarla conforme a Orde-
nanza, y que ultimamente por el Chuando del
gusano se había mandado imponer silencio a la
causa. Que monton de doctrinas obraba este
imposible maliciosa y criminalmente a-
liando a la tropa el modo de pelear. Con que se temed
ala tropa, y por eso se le debe dar castigo. Con
que la multitud de delinquentes ha de estar
en accion ala justicia? Con que el Juicio del
gusano debe ser de mi bien a los vecinos?
Con que... Decenot esta materia que denun-
cia a no responder, y vamos adelante

con lo que debían ser sacrificados en la avenida
mientras de las Coras, que ocuparon en la noche
de mil criados, mas de mil de de indios, pero
bien vestidos, vestidos de ornar de oro, y llenos
de dicarios. ¡Oh herodes conquistadores! Con ri-
zon decian que solo se debia ir a Benajante.
Dignos salteadores de este virreynato. Pero en fin,
marcharon, y marcharon ricos, y cubiertos
de tentoncinis. Marcharon desahogado esta tierra
empapada en sangre, y manchada de dolores.
Marcharon llevando a Celis arrestando por que
vicio la verdad en el Informe de 16 de Agosto vi-
endo el primer que componia la lista de los
que debían ser quemados. Marcharon por me-
dio de un Pueblo, que los llenaba de excoñaciones
sin atender a conocer una palabra. Mar-
charon temblando, lo que entraron en los bra-
zos de la paz. Marcharon aborrecidos y detes-
tados los que fueron recibidos con desagrado y
causado. Marcharon los ingratos, los perfidos,
los desonrosos timidos. (a) Marcharon, y ca-
da palabra de tierra les parecia una milla de
distancia. Tal era el miedo que regaba a este
valiente. En todas partes creian que encontra-
ban a los vengadores de la Patria, pero no. Los
quiereas son humanos, y compasivos; y se con-
tenteron con que salieran de su tierra. Llevan-
do consigo y en sus botos la maldicion de Dios
y de los hombres.

Quando en esta Relacion se habla de lo Simojon debe coniaer-
se la expresion a solo el distacant, y vino a Guilo, y no al comun
de aquellas gentes, que se venen Morir por nras. degraçias.

En el momento que salieron, se retiraron
los Centinelas albarzadas; y quedó la Ciudad
tranquila, serena y alegre. Comenzaron á retri-
buirle alas banderas los generos comerciables, que
se habían retirado para escapar de las garras
de estos tiranos asesinos; y no se oyó más que
cantos que se cantaban ellos, y bendiciones al Pa-
dre por que nos había librado de sus manos en-
sangrentadas y aspilladas. Oh! momentos de alba-
nización! Almas que por cada parte se segu-
n la memoria, y la terrible imagen de un des-
carnante.

Se mantuvo la Ciudad quieta y conten-
ta hasta el 21 del mismo Agosto. En este día se
desfilaron dos extraordinarios por el Gobierno p.
Ciencia y Guayaquil pidiendo tréguas, y he aquí
nuevamente turbada la paz, y el sosiego. Carretera
novedad escandalosa: no hubo mas motivo, que el
haber tirado el carro de la casa la noticia de ha-
berse acordado en aquella Capital una nueva repre-
sentación del Consejo de Regencia, la qual
había dispuesto al Virrey y Oidores de sus Plazas.
El Pueblo lo supo luego al instante, y comenzó
a tomar y delirar. En el Acuerdo del quatro de
setiembre, se ha mandado levantar un Placillon de con-
tra el Virrey. No se podía resistir, y por el contin-
ente se piden tréguas, que no son necesarias a los
Gobernantes. ¿Que quiere decir esto?
Oyó acaso en esto alguna alteración para que se
haya semejante novedad? No: esto es una de es-
tas cosas mas y mas. Esto es comenzar a violar

los pactos solemnemente del Acuerdo del día quince.
Para reflexionar aludados con la misma memoria
del día de la impudencia y criminal auda-
cia del Virrey, y de Arce que hicieron venir el
desfame de Lima; encendieron muy en bre-
ve el fuego mas decorado. Comenzaron las denun-
cias de las, o fugidos para autorizar las alarmas
continuas. Luego se comenzó a exigir que se vol-
viera a tratar del establecimiento de una Junta p.
oprimir mas al Pueblo. ¿Que contribuciones no cam-
saron en las novedades.

El 26, hubo una Junta mas de Mi-
nistros, que de papaveros. Asistieron a ella el Pl.
Abogado y los dos Cabildos. El Pueblo esperaba
que se iba a formalizar la Junta anunciada, y
con se dijo: que para ella se había llamado a los
Oficiales los quales no acudieron. Por lo que
fuere, el punto que se discutía fue, que no se
hubiera novedad hasta que viniera el Comisiona-
do Regio. Se tocaron otras juntas, y se dijo no
era del caso; como por ejemplo el verlan que
hubo el 11 de Set. Luego para que Arce se re-
tirara de la Provincia; pues que en esta vida se iba
a al Pueblo por que lo miraba como el Acuerdo
de sus desgracias. En punto tres en lo ciego de los
Sarracenos, y se disolvió el Comitia de un modo as-
to violento, y poco decoroso. Luego se puso ve-
n en que se mezclaron distintos puntos de los
Acordados, omitiéndose todo lo referido de Arce.

Para el 29 se convocó un Cabildo ex-

ordinario, pero de este Regidor, el cual de hecho
branca se fue introduciendo en el Palacio para las
por inevitablemente. Quando fueron los Regidores
a sacar al Sr. Prudente a traverson por dos filas
de soldados, y por medio de los Canones. Allí se
les denegó no permitiendo que se hiciera en el lu-
gar acostumbrado. Luego se dio orden a la guar-
dia para que al toque de la Campanilla se cum-
pliera lo mandado. ¡Que violencia! que insul-
tacion! Juntos los pocos Regidores que habia en
la Ciudad, se hizo presente un pliego cerrado
de la Junta de Santa Fe, y se leyó una Acordada
del Prudente en que se decía no convenia abren-
do, Guerrero, Sacramento, y Calles de guerra que se de-
volviere con otra Acordada, y sin demora, prepa-
randose entre tanto para hacer guerra, y conquis-
tar a Santa Fe. ¡Que hombres tan crueles y ne-
cios! Otros expresaron que era necesario abastecer
y amonestarlo. Ultimamente por permiso de Dios
se acordó se reservase hasta que llegara el Comi-
sionado. ¡Sobrescapitulos si se empeñan en con-
textos a la Junta de Santa Fe!

Los preparativos militares se multiplicaban.
El puzil de Palacio se habia hecho una fortaleza.
Se rompió una pieza de fierro de la compañía para
colocar allí un cañon. Los complotes se multiplican
unos a otros. Dignos, Mendizabal, y Anacleto ro-
plan el fuego, y el Sefé, Apachaga, y Fuciter,
eran la materia combustible, en que prendia. Con-
tinuaban mil novedades, y del mismo Palacio salian las

cinco que como unas centellas todo lo abrasaban.
Al mismo tiempo, que el Gobierno envia al Comi-
sionado, para que acelerase su viaje, estrechaba tra-
bajos para que, antes de su llegada, se formase
una Junta. No podia ir, sino la Presidencia para
el Conde, y la Intendencia para el, en todo lo demás deca-
dencia el Pueblo lo que quier. Todo esto alabado
a la Provincia. Dos mil Caballeros habia en las in-
mediaciones de la Ciudad para sostener al Comisio-
nado, y oponerse a la creacion de la Junta que pa-
ra burlarlo, queria levantarse. La tropa estaba
acordada, armada, y abastecida. Los Pueblos ya se-
nocian su superioridad, y preparaban el alago es-
cudo contra los opresores, y sus insulancias.

En estas circunstancias llegó el Comisio-
nado a Bumipamba, media legua de distancia de
la Ciudad el día diez de Septiembre. Se prohibió
a los Oficiales el que lo visitasen allí, y a los
que salieran de la Ciudad, y solo se mandó que
fuere Mendizabal a examinar y publicar su
corazon. Allí se mantuvo hasta el día doce en
que entró a la Ciudad. La tropa estuvo sobre
las armas, la artilleria en el batil, ardiendo las
mechas, y todo el aparato era de la mas sangui-
naria guerra. Los Sacerdotes estaban en consejo in-
sultar del Sefé, palidos y temblando. La consi-
deracion de que la entrada habia de ser seguida
de innumerable gente los horrorizaba. Cobar-
des, y necios! Noixar no conocer el carácter no-

ble de este Pueblo generoso.

Entró después D.ⁿ Carlos Montúfar en-
tre vivas y aclamaciones de un Pueblo inmenso.
Estos de decididos campeones montados á cabal-
lo iban por delante formando en dos alas. Seguía
la nobleza, y al fin venía el Comisionado con
todo el ayo de un guerrero que acababa de
llegar victorioso de P. Camisero de batalla. La vi-
sta de este aparato magnífico hizo perder el
color á los chachas; y sin embargo de que na-
die hizo la menor demostración que indicase
altemción; y que todos marcharon con una digni-
dad, que no podía expresarse de un Pueblo sumiso.
El Sr. D.ⁿ Simon Sáenz ha pintado este para-
ge con todos los colores del estremo; y de una verda-
dera agresión. Solo es defecto en los que venían, tenía
el amor de sus hermanos, y el obsequio de sus
compatriotas.

Así era la situación, aque habia
entrado la imprudencia, y la opresión á esta
Ciudad, quando entró el Comisionado del Con-
sejo de Regencia. Sin Mandones arrogantes, hos-
tilidades, depreciaciones, y abasos al Pueblo. El
Pueblo se presentaba para recibir la autoridad de
nuevos señores, para favorecer la constitucion, y poner
se al despartismo. El documento era general, y ju-
sto. La división estaba mutua entre el Gobierno
y el Pueblo. Aquel cometia sus errores, y no
podia desmentarlos. Este conocia los daños, y seca-
ba remediarlos. El primero despartaba de ganar la vo-

luntad de las que habia engañado, y desmentado. e
segundo tenia nuevos propósitos, y resoluciones. Que
consecuencias tan sumarias se siguen del go-
bierno
inieto de los indios que se hacen con el publico!
Atrechaque infiel y traidor, atrechaque su nacion muerde
las ideas del gobierno, sin lo hicieros profanar el su-
ramento, sin lo destruido la Provincia, sin se per-
dido de sus derechos.

Supo que se apro el Comisionado para
a ver al Jefe y le entregó sus credenciales, y pliegos
presentados, que incluía del Consejo de Regencia de
temblo la mano al Virrey. Que misterio tan
incomprensible! La conciencia de un guerra im-
mortal de la conciencia causó una mudanza.

Instantáneamente comenzó a buscar de man-
quitar los indios, y a pagar el Jefe que ha-
bia encendido el despartismo. El Pueblo clamaba
por el establecimiento de una Junta, que se compo-
niese de sujetos de su elección y no de enemigos,
y Sanagá como los de la que pretendia antes. Ate-
chaga. Alegaba el ejemplo de la Virreyneta, y
principalmente el de la Junta de Cádiz, que en su
proclama á los Americanos mandaba circular, y
el Consejo de Regencia acordada á que diesen á
establecimiento todos los que querian tener un
Gobierno digno de su confianza. e vivas, decian
los indios gritando, nosotros nos hallamos le-
jados por unos señores despartidos, y tiranos. Pero
se temple este sistema despartido, nosotros pre-
cisa no es insubmitir, y una muy grande, e vicia-
do el y una cañon, y con el la causa de la un-

no individual de la autoridad pública. e no hay se-
medio sino el establecimiento de la Junta.

Las lagas eran profundas, y muy iros
ni dolos para que pudiese aplacarse. En que las
juntas, y el Senado consulto unico y legal. Se acen-
ta, pues, el Comisionado al Presidente, y tubo las
gar conferencias con S. E. y un favorito Alre-
chaga. Allí acordaron despues de mil conuinacio-
nes, que se crease la Junta teniendo antes una
serian entre Su E. y el Illmo. Sr. Obispo, el comi-
sionado Regio, el obispo Sinal Alrechaga, el Alre-
chaga Gual, el Alre de Cobind, un Diputa-
do de cada Cabildo, y otro de la Ciudad, y el lle-
ro. El dia y ocho de Septiembre se convocaron en
ter sujetos en el Palacio presidencial. Se comenzo
la sesion provocando al Indico peruano para
que a nombre del publico, y como Organico suyo
propusiere los medios de tranquilizar la Provin-
cia, y restituir la confianza del Gob.º. Tomo
la voz y hablo largamente sobre la furia irrita-
de los Pueblos, sobre los males, que los habian
aflijido; y sobre el origen, causas, y motivos, que
los habian ocasionado. Concluyo de todo, que en aque-
llas circunstancias era indispensable la creacion
de una Junta, que mereciera la aprobacion y con-
fianza publica a imitacion de la de Cadix segun
su decretada invitacion. Todos convinieron en que
debia adaptarse este medio unico que el imperio
de las circunstancias espacia para cortar los demo-
nes de la Provincia, y sanar la gran general
de ella. Suspendieron para el siguiente dia diez.

y unirse el terminax el Alrecho, y en el quedi con-
tinuada la creacion de una Junta gubernativa que
a nombre de la Junta, y mandare una Provincia
dependiente solo del Supremo Consejo de Regencia
a quien se habia de ocurrir para su aprobacion.
Se acordó el Reconvocamiento de dho. Consejo de Re-
gencia minuciosamente haciendo la guerra al
Tirano de la Europa, que fuere Presidente de la
Junta el Sr. Conde, y ocales narios el Illmo. Sr.
Obispo, y Comisionado Regio, y que para evitarse
la del caracter de una sancion publica se convoca-
se al dia siguiente un Cabildo abierto.

Se acordó en efecto que en el general de la
Universidad invitando a todos Cabildos, los que por
convencidos, y un Pueblo innumerable. Se leyó la
acta preliminar del dia anterior, y sin alteracion,
sin tumultos, ni ambiciones, se ratifico el Alrecho.
¡Oh Pueblo grande y digno de mejor suerte! Que
dignidad, que deas, que adon el que guardastes!
Se aloró en aquel momento. Todos de los inspirar
y respirar, que acababa de sufrir, perdono a sus
enemigos, y no se oyo, sino de la idea de estable-
cer un Gobierno compatriota, humano y justo, que
la separare de los males padecidos.

El dia veinte y dos del propio mes se jun-
taron en la Sala Capitular los vocales electores
que habian nombrado la Ciudad y Paises, am-
los Cabildos, la Nobleza, y Clero para elegir
sus Representantes de que habia de componerse
la Junta. La plaza mayor estaba llena de gente
y se llamaron ala Sala sin voto de los Comen-

Dante, el Doctor, Dupuy, el tenduabal, y el nigulo.
Que parase el doctor hablando al pie el pulso, tran-
quilidad, y para con que se procedió en aquel ac-
to, silencio y respeto.

Antes de las doce del día se concluyó la
elección. Publicada que fue examinaron por el aque-
las vivas y aclamaciones. Salio la Jura ya in-
stalada a dexar al Excmo. Sr. Presidente
en su Palacio. Salio por una calle que formaba
el inmenso pueblo que allí estaba quitando. Vi-
va la Religión, Viva el Reyando V. Viva la Pa-
ria. Por la tarde se publicó por bando alen-
ne la creación del nuevo Gobierno, se hizo ar-
ra de fusiles y Artillerías; se repicaron las cam-
panas, y se iluminó por tres noches la ciudad.
Al día siguiente se cantó el Mis de gracias con
Se Deum, y se hizo el juramento de obediencia
a Fernando V. de defender hasta la muerte sus
derechos, y la pureza de la Religión de Sancho-
to, y de hacer el bien posible a la nación y
a la patria, reconociendo la legitimidad del Con-
sejo de Regencia en los terminos acordados.

Allí terminaron las degresiones de Quito. Allí
cayó el yugo del despotismo. Allí se organizó
un Gobierno justo, equitativo y moderado, que in-
dennise a esta Provincia de los males que le
ha ocasionado la exorbitancia de sus antiguos
Gobernadores. Que se apase el sépi de la mar se-
vera crítica. Que se demore la piel de la mar ne-
gra embudo. Que se emienda el poco del odio, y
de la rivalidad. Por mas que largan las palabras

no podran describir estamon, heron, vicinis en
que establecimiento. Y así susiando por el impu-
is de las circunstancias, y el de la virtud públi-
ca. El era autorizado con el libre convencimiento
del Sr. Presidente que tenía en su disposición
mas de mil hombres de tropa famelica y de toda
clases. El era sellado con la voluntad del otro
marca explicada por el cargo de su Comisario.
que ha concurrido a todo.

No por eso dexará de tener amadecido-
nes y enemigas. Los talos la Jura con el en-
copia de su instalación en estampos, heron
que se desoló en Sevilla. Los tales el Consejo de
Regencia en todas partes. Los tales y los tales el
Evangelio de Sanchocho. El Mis. Sr. Juan
predicará como Quito, y será como el Mis proce-
dente, que se ha renegado de la Religión Católica,
que se han talos de los Aloups, y arado con los
Angles. Dirá el Gobernador el que se pre-
pare para hacer la guerra a Quito. El juramen-
ta el Divino de la justicia, de la Gloria, el del Ho-
minato, y los tales grandes, mas que de un co-
Lo animará y alentará diciendole que no pierda
de vista la Cruz de Cadiz tenida, que lleva en
Silva, en el parlo, y el gudo de Paigadier, que
le ha talos a el mismo el heron y el
oran aspietas del Caus director. Salirán Spiter
Causillo a Guayaguiel y Bura. Alirán los que
pendencia, prebaban la comunicacion, anticipan
las palabras, y los juramentos, en un de tray-

ver a los Quitang, y hanir todo genero de hosti-
lidades y violencias. Sienta, y llamaman, que se
han ido a Guayaquil procuraron oírder el pueo
de la division y la discordia con calumnias, pata-
las y mentiras. Obrecion sus personas y sus bienes,
Morrerán las alder, hablan con que prajianos, re-
duciran las quier. Abascan mandara amasillas
si puede, los reformara. Gel, se reuniran con los de
Apuerichu, se pondran baxo la direcion del Mra.
Quintan. Marcharon todos alor, adenes del Mra.
General y vundian acomerse a los indios, y
a guayquil sus Haciendas, sus ciudades y sus
bienes. Mucho firme en sus principios, enmenda
por la concienencia, enmenda de lo pasado, ampa-
da en la justicia de su causa, protegida por el
omnipotente, y auxiliada de las grandes y gene-
rosas virtudes, y Apuros, que enen al noce
de su chacion: restitira las evoluciones, arro-
trara los peligros, vencerá las dificultades, alla-
nara los obstaculos, se batara de los enulos, des-
preciara las habillias, perseguira, atacara, allara
a sus enenigos, y no parara hasta habeslo vana-
mentado, ugerado, y enmenda a sus hijos, y quier
por la Religion de sus Padres, por su Rey, y man-
do, y por su Gloria.

Los vocales de la Junta Superior al res-
tituirse a su trono el amable, el virtuoso Herman-
do le diran: Señor, quando tomamos lasriendas
del Gobierno en esta preciosa posesion de mi domi-
nio la encontramos en el ultimo abandono,

1. Muertes y bienes dilapidados, la administracion de
2. Justicia denegada: la nobleza olvidada en todos -81-
3. sus rangos: la Ciudad saqueada, los vecinos relax-
4. sados, oprimidos, y arruinados: denegada la san-
5. gre de nuestros varallos por las calles y las plazas.
6. Abandonada la paz publica, inquieta la Provincia,
7. y envenenado el despotismo. Encaramos veni-
8. das de luto las familias, las Casas desoladas, em-
9. papadas en lagrimas las Vindas, y los huera-
10. nos, pidiendo limosna los propietarios. Encon-
11. tramos degradada la nobleza, ultrajado el Clero,
12. perseguido el honrrado Ciudadano. Encontra-
13. mos en fin, apenas las Religiones, y los econo-
14. mas de las Indias que habian cauido los sinde-
15. ros, los estagionados, los estilitados, los sinayras
16. y sus Sacerdotes. Se la destruimos mejorada.
17. Vientas y bienes denegados, anegada la jus-
18. ticia, hermosada la piedad, envenenados sus
19. varallos, amolados las Vindas y sus hijos, ci-
20. mentada la paz, restablecido el orden, amegla-
21. do el Comercio, abastecida la plaza, mejorada
22. la industria, perfeccionadas las Artes, ilustrada
23. das las ciencias, corrigido el vicio, premiado la
24. virtud, y reformadas las costumbres; Que per-
25. teneva tan lirongera.

Amable Fernando continuaron,
y tuos son estos dominios, y tuos sonos rectoras.
Recibenos baxo de tu proteccion, amuelanos,
amparanos, compadecenos. Mira lo que hemos
padecido en trecentos años, lo que han hecho

11 en Mandatarios, h. que han abundo de ti
11 nombre los desgracia. Cien mueras heidas,
11 en sus mueras heidas, xera mueras heidas
11 dize, y no nos mueras heidas en lugar de
11 mueras. Regna sobre mueras, impera en mueras
11 por mueras, y que las generaciones futuras
11 bendigan tu nombre, mueras mueras go-
11 verno, y mueras mueras mueras.

-82-

1810 Feb 25

Enmenda de la
Ley de 1808
de 1808

Enmenda de la
Ley de 1808
de 1808

Enmenda de la
Ley de 1808
de 1808

Remota justitia, quid
sunt Regna, nisi
magna latrocinia?

S. Aug. lib. 4 de Civ.
Dei c. 4.

Lease el cap. 12. lib.
de los Rey.

MOTIVOS ⁽¹⁾ QUE HAN
obligado al Nuevo Reyno de
Granada

á reasumir los derechos de la Soberania,
remover las Autoridades del antiguo
Gobierno, è instalar una SUPREMA JUNTA
baxo la sola dominacion, y en nombre de
nuestro SOBERANO FERNANDO VII.
y con independencian del Consejo de
Regencia, y de qualquiera otra
representacion.

EL día 20 del último Julio
se instalò la Junta Suprema de
esta Ciudad y sus contornos, que
el 26 se declaró independiente
del Consejo de Regencia con el
auxilio, y favor de Dios, con
alegria de la América, y con es-

(1)
panto, y desesperacion de sus enemigos. Pusieron en seguridad el Virey, y los Oydores, cesaron en sus ejercicios todos los funcionarios del antiguo gobierno, y se arrojaron los cimientos de una nueva representacion.

Este hecho hará época en la historia, y causará al mundo novedad, y admiracion, ya por que no se creia posible atendiendo à la imponderable paciencia y sufrimiento de los Americanos; ya porque lo contradecian con todo su poder el genio dominante de las potestades que regian, las intrigas, y cábalas del Consejo de Regencia, y la fuerza de las armas. Quiereis saber quales han sido los motivos que

(3)
nos han impelido á esta critica, y arriesgada empresa? Vamos á darlos para gloria de Dios, único Autor de ella, para justificacion de nuestra causa, y para satisfaccion del mundo.

No pensamos en remontarnos á los motivos que ha habido para esta obra tardía en mas de trescientos años de trabajos para los Americanos. El Abate de Prades citado por Noguez (a) decia con razon, que la antigüedad, y distancia de los tiempos disminuye la sensibilidad de los agravios, como la distancia de los lugares disminuye la grandeza de los cuerpos. Trescientos años há que este Reyno, como

(a) Rib, 22

(4)
 los demas de la América, sufre en silencio la mas espantosa injusticia, los mas dolorosos agravios, y las injurias mas negras que se pueden abominar en los decretos de los Musulmanes, y en los registros de los Visires. Apartados del trono por enormes distancias, y rodeado el trono mismo de nuestros contrarios, en cuyas manos estaba depositada nuestra suerte, casi nunca llegaban à los oidos del Soberano nuestras quejas y gemidos. Por esto los Americanos siempre se han visto privados de los empleos de honor, excluidos de las plazas de renta competente, impedidos para comerciar con ventaja, precisados à perder sus talentos para la ilustra-

(5)
 cion, siempre abatidos, siempre menospreciados, aborrecidos siempre, y degradados. Ellos se han visto constreñidos à hacer una vida obscura, pobre, y desgraciada à pesar de sus talentos, de su aptitud, y de sus esfuerzos. Bastaba ser Americano para que no fuese atendido su mérito, para que no fuese recompensado su servicio, y para que fuese insultada su pretencion. Bastaba nombrar à la América, para saber, que se hablaba de un país inmenso en donde el gobierno no permitia las ciencias, ni las artes, ni la agricultura, ni el comercio: en donde eran delito las escuelas, las fabricas, la industria, y el trabajo: en donde finalmente

(6)
 las gentes reducidas al estado servil, no eran libres sino para sembrar un poco de trigo, y maiz, y para criar y sebar algun ganado. Asi es que Roverson se admira de que en tres siglos apenas haya habido uno, ú otro que se haya visto colocado en lugar distinguido. Pero ya hemos dicho, que no pensamos en alegar como motivos de esta novedad los agravios antiguos.

Tomamos pues el hilo desde que se erigió la Junta de Sevilla. Esta, que no fué otra cosa que una Junta Provincial, se abrogó para con la America el nombre de Junta Suprema de España, é Indias. Logró hacerse reconocer por tal á beneficio de los Vireyes, Gober-

(7)
 nadores, y Ministros que la prestaron obediencia al mismo tiempo que recibieron de ella la confirmacion de sus empleos, no pudiendo se entender, qual de estos dos actos hubiese sido el primero, ó si este contrato utriusque lucrativo, no fué otra cosa que un círculo vicioso. La América entonces fué criminalmente engañada, asi por que la Junta de Sevilla se dió á conocer baxo el aspecto de Suprema, y habida por tal en la Peninsula, como por que se dió por hecha la expulsion de los Franceses, y la pronta oposicion de nuestro Soberano á su trono. ¡ De quantas fraudulentas usó aquella Junta entonces para engañarnos! Ya fingió triunfos

(8)
de parte de España, y pérdidas de parte de los Franceses, ya supuso una declaración de la Rusia contra Napoleon, ya la revolución de la Prusia, ya las divisiones interiores del Estado Frances, ya

Introducida báxo de aquel falso aspecto la Junta de Sevilla, los Xefes y Ministros de este Reyno hallaron el medio de sostener las representaciones que hasta aquel punto habian tenido, y cuya prorrogacion no se sabe si era el principio, ò la recompensa del reconocimiento de la Junta de Sevilla. Engaños sobre engaños, ilusiones sobre ilusiones formaron el plan de sus maniobras para perpetuar su dominacion. La Junta de Sevilla

— 87 —

es un Tribunal ^{de} erigido en una parte de Andalucía, y con todo se atribuye el pomposo título de Suprema de España, è Indias. Se hace en España la creacion de Juntas Provinciales, y se priva de este derecho á las Américas. Se proclama allí la confraternidad de los Americanos, su igualdad con los Europeos, la identidad del uno con el otro hemisferio; pero esta proclama es dolosa, y destinada à deslumbrar à la América, y jamás llega el caso de que esta goce de una representación activa en los negocios nacionales. Las Provincias de España erigen libremente sus Juntas: en la América se ha mirado como un delito, como una

insurreccion el solo pensar en erección de Juntas, y los calabozos, y los cuchillos se prepararon para los que han tomado en su boca el nombre de Junta. Las Provincias de España nombran libremente sus Diputados para la Junta Suprema Central: en América es coartada esta libertad, y depositada subyugada en las manos del Virey, y de los Oydores. Napoleón penetra libremente hasta Madrid: en América se publica por el Gobierno su derrota, y aún se añade que el ejército Español le ha hecho prisionero. Zaragoza cae en manos del Francés: En América se niega este hecho, y se inventan diferentes fábulas para desmentirlo.

(121)
Mil infelices habian desconsolidado nuestras operaciones en la Península desde la batalla de Talavera: y en la América se trabajaba por ocultarlos, y por fingir sucesos favorables. El ejército de la Mancha habia sido derrotado en la acción de Ocaña: en el Nuevo Reyno de Granada era un crimen decirlo, y sus moradores se veian precisados à deferir à las imposturas de los enemigos de la verdad. El ejército de Castilla habia sumbido à las armas Francésas en la batalla de Alba de Tormes, y Tamames: en América se trataba de hacer creer, que se habia reconquistado à Madrid. En España disponia la celebracion de Cortes

res, y no se había contado con la América. La América es parte integrante de la Nación, conforme à lo que dixo la Junta Central. La Junta Central se disuelve, y el Consejo de Regencia se instala sin el consentimiento y sin el voto de los Pueblos Americanos. ¡Qué retórido de falsedades, y contradicciones!

Castañón vindicándose de los saherimientos de sus perseguidores ha dicho, que España no será feliz, mientras no arroje de su seno hasta la última semilla de los secuaces del antiguo despotismo. ¡Qué otra cosa debe decir la América! Estos Secuaces son los que viendo frustrados sus infames designios,

adoptaron el plan de acomodarse à los sucesos de la fortuna, y llegaron à proferir por boca de la Muger del Virrey (*) del Fiscal D. Diego Frías, y del Secretario D. Josef de Leyba, que la América seguiria la suerte de la Metropoli, y se sujetaria à la dominacion de qualquiera que reynase. Estos son los que sin alguna consideracion hacia las leyes de la equidad, no tuvieron escrupulo de ser jueces de su propia causa, y de echar el fallo contra los Patriotas, que zelosos levantaban la voz en tóno de acusadores. Estos en fin los que siendo entre sí enemigos al parecer irreconciliables, quando con mas ardor

(*) Sumar. Decl. 1.

hacía el Virrey la guerra á los Oydores, y los Oydores al Virrey, repentinamente se unieron é hicieron paz entre sí, para acordar la pérdida de los mas nobles y zelosos Americanos. ¿Qué prueba esta serie de medios torcidos que emplearon los Gobernantes de este Reyno para conservar su dominacion despótica, sino que ella no encontraba algun apoyo en los principios de la equidad, y de la justicia? Pero pasemos adelante.

§. 12.

La Junta de Sevilla, Junta Provincial, que se arrogó el título de Suprema de España é Indias, como hemos dicho, envió Comisionados á la América para enge-

§. 13.

ñarla y empobrecerla. De repente se apareció en este Reyno Don Juan Pando Sanllorente. Este impostor que solo podia ser admitido como enviado de aquella Junta por los enemigos de la América, ya por que no habia sido destinado por aquella Junta para la comision, ya por que solos dos Vocales de ella le habian subrogado en Cadiz en lugar del Brigadier Justiniani, que habia recibido su misión de Sevilla. Este impostor, menospreciando con altanería las disposiciones que se habian tomado para recibirle, y hospedarle, se introduxo á manera de un ladrón baxo las sombras de la noche en el Palacio del Virrey. A este primer

(17)

Virrey con los Oydores el día cinco de Setiembre de ochocientos y ocho. Apareció Sanllorente colocado en un asiento casi igual al del Virrey. La actitud del gran Enviado de Sevilla era la de un Príncipe Otomano, inmodesta, y ridícula al mismo tiempo que acompañada de un ayre chocante de elación y superioridad. Sus labios no pronunciaron alguna palabra. La Junta se abrió con una pequeña arenga del Virrey tan misteriosa, y confusa, como dirigida á sufocar la voz de los circunstantes. Se leyó el manifiesto de Sevilla por el Secretario Leyva, y se cerró la Junta sin oír á los Vocales, los que sospechaban como había sospechado la Provincia

C

páso correspondieron los demás de una misión que á nadie menos que al Público parecía dirigida. Los estilos personales del enviado de Sevilla eran mas los de un Señor que venia á hacerse obedecer, que los de un amigo que venia á estrechar los vínculos sociales entre uno y otro hemisferio. Negado á toda comunicación, trataba solo con el Virrey sobre los objetos de su embaxada, los que jamás se revelaron al Pueblo. Por inspiracion de la Audiencia, que queria entonces deprimir al Virrey, se formó una Junta de multitud de Vocales para que se reconociese la dominación de la Junta de Sevilla, y se oyese á su representante. Presidió el

(18)
de Cartagena de la dicha Junta,
de Sevilla y de su enviado. Tal fué
la farza conque se dió à conocer la
Junta Sevillana ¿Quereis saber qua-
les fueron los resultados? Perpetuar-
se el Virrey y los Oydores en sus
destinos, doblar las cadenas que
oprimian al Reyno, y partir Sanllo-
rente cargado de los tesoros de la
hacienda Real, de las rentas Ecle-
siasticas, y de todas las preciosida-
des de los individuos del Reyno,
que recogió con nombre de dona-
tivo.

¿Quien no había de pensar que
esta deferencia del Reyno había
de ablandar los corazones de los
Gobernantes para con los Ame-
ricanos, y que su generosidad

-92-
(19)
y condescendencia, nos había de
merecer ya que no la gratitud, à lo
menos la indiferencia del Gobierno?
Mas no fue así. Despues de haber-
nos burlado, insultado, y empobre-
cido, pensó en deprimirnos mas
y mas. Erigióse la Junta Central,
aquel Tribunal defectuoso en su
establecimiento, donde se erigieron
en Gobernadores los que solo tenían
voz de las Provincias para estable-
cer un Gobierno(a). Sin esperar el
consentimiento, y aprobacion de
la America, se la exigió obediencia
à aquel nuevo Cuerpo, sin que tam-
poco se la ofreciese alguna ventaja,
ò à lo menos algun alivio con su es-

[a] Aviso importante à los Españoles por un Zeloso Pa-
trista, En Cadix año de 1810.

tablecimiento: allí se reduxo à problema la representacion que la correspondia en el Congreso Nacional: se resolvió la questão à favor de nuestros derechos, pero en calidad de pura gracia, y no como de justicia: se la coartó su libertad para la eleccion de sus representantes, limitando à solos ocho el número de ellos, para que la voz de estos quedase siempre ahogada con la de treinta y seis de la Peninsula: se convocaron las Cortes nacionales, y no fué requerida en tiempo para enviar sus Diputados.

De este modo trabajaba la Junta Central desde su instalacion contra la America, y el Virrey de Santafé con los Oydores la acompa-

ñaban en este empeño por su parte. Hechuras de Godoy tramaban asegurar todas las Provincias à su partido. Desconfiados de que los Americanos entrasen en sus ideas, arrancaron de los Gobiernos y Corregimientos à todos los Patricios para sustituirles Europeos de su partido. Asi fué que el benemérito Camacho se vió arrojado de Pamplona, y poco despues de la Provincia del Socorro. El respetable Sanmiguel fué expulso de la Gobernacion de Neyva: Popayan halló colocado en su Provincia à otro cuyas relaciones con Godoy se dexan ver por la proxima afinidad de su muger con la famosa Tudó. La Provincia de los Llanos sufrió el enor-

me peso de la vara gobernante de Bobadilla. Planes, uno de los dependientes del Virrey fué à ocupar el partido de Casanare. La ilustre Provincia de Quito vió por arbitro de su fortuna al inútil, y anciano Conde Ruiz de Castilla al tiempo que D. Felipe Fuertes, sobrino del Virrey, fué à acompañarle revestido de una de las Togas de aquella Audiencia. Don Juan Aguirre primo de la Virreyna, fué designado à mandar en el Chocó, y tomó por su cuenta el exterminio de aquella preciosa Provincia. En fin el Sistema de aquel Gobierno fué el de dar el último golpe à los Americanos, y en reconocimiento à los Donativos quantos

con que habian socorrido á la Peninsula en sus necesidades, mediaba el modo de no dexar con que subsistir à los Americanos, y desbarató con el hecho, que todo quanto diese útil debia pasar à manos europeas, ya fuesen Togas, ya Gobiernos, ya Corregimientos, ya Administraciones de Rentas, ya Prebendas à excepcion de las que se daban por oposicion, por que estas no se adquirien sino con exercicios literarios, y por oposiciones en concurso.

Combinemos ahora todos estos procedimientos de la Junta Central con los que gobernaban entonces este Reyno. Estos restos miserables de la Tirania, recibieron

bajo de un obscuro velo los manifestos de la misma Junta Central: hicieron menos solemne su reconocimiento que el de la Junta de Sevilla: escondieron de la vista del Público los requerimientos de la Corte del Brasil: mantuvieron las gentes en perpetua ilusion respecto de los sucesos de la Peninsula: interesados en asegurar el plan que se habian formado, aumentaron el número de los Regidores del Cabildo con desprecio de las Leyes, y dieron à conocer que el fin de sus operaciones era el de aumentar su partido, el de colocar à la frente de los Pueblos personas dispuestas à sacrificar à los Americanos, é instruidos en el

modo de perder este Reyno: ¿Que otra cosa podiamos pensar en vista de estos preparativos ordenados por la Junta Central, que meditaba hacernos la burla que anunció la Junta Provincial de Valencia (a) y á que cooperaban un Virey, y unos Oidores y Gobernadores, àquel rodeado de Franceses, servido por Franceses, y adictos à la persona y sentimientos de Godoy, y estas criaturas del mismo Godoy, ó hechuras de sus criaturas, unidos todos en sentimientos, y en deliveraciones con el fatal Gobierno?

§ 3.

Tal, como hemos dicho, era el estado deplorable del Reyno, quando à

(a) Proclama de Valencia

⁽²⁶⁾
 pesar de la vigilancia del Gobierno en ocultarnos las infaustas noticias de la Península, se llegaron à traslucir las de la toma de Madrid por los Franceses, y sus conquistas en la Mancha. De quantos ardides usó entonces el Gobierno para desmentirlas, y engañarnos. Quantos terrores fulminó para imponer silencio, y para ahogar el eco de la verdad. Valga por todos la prision que se hizo y el sacrificio que se intentó hacer en Pamplona de un americano (*) que se atrevió à comunicar tales noticias. Pero ellas no obstante obraron en los corazones americanos todo lo que pedía el zelo de la Religión, y de la Patria.

(*) D. Manuel Silveira

⁽²⁷⁾
 La muy Ilustre Ciudad de Quito levantò la voz: dixo, que era ya llegado el caso de no dexarse sorprender del enemigo, el que se aproximaba ya à los puntos maritimos de España, y que de repente podia dar un salto à la América; representò, que sus Puertos se hallaban sin guarnicion, y sin defensa; que su Presidente y Oidores en nada pensaban menos, que en la seguridad y salud del Pueblo; y que en esta misma inaccion daban vehementes sospechas de que deseaban recibir al enemigo, y le abrían todas las puertas. Desengañados de que en el Gobierno no encontraban remedio à este mal gravissimo, é instruidos por el exemplo de Mexico, y

118] por la Proclama Sevillana que decía
à los Americanos: *si entre vosotros se
esconden venales, y bastardos Españoles, estad alerta y corra la sangre de los
malvados hasta el Bétis*(a) resolvieron
hacer el ultimo esfuerzo à servicio
de su Dios, de su Rey y de su Pa-
tria. Depusieron las Autoridades
sospechosas, usaron con ellas de una
generosidad noble, ó mas bien di-
remos, de una demasiada indul-
gencia, que les ha costado muy ca-
ra; y sancionaron oponerse à los
designios de los partidarios de Bo-
naparte, y sacrificarse por conservar
su Provincia à la Religion Católi-
ca, à Fernando VII, y à la felicidad

(a) A la impresion de esta Proclama se opuso el Go-
bierno, à pesar de las instancias de D. Bruno Espinosa.

119] de sus Paisanos. ¡Generosa, y noble
resolucion, si hubiera sido mejor
dispuesta, y mas detenidamente
ordenada!

Para no invertir el orden cro-
nologico de los sucesos, pasemos
ahora del gobierno de Quito al de
la Capital. En el momento en que
se supo en esta la revolucion de
Quito, se conmovieron todas las
Autoridades; y para descubrir si en
la Ciudad de Santafé reynaban las
mismas ideas de los Quiteños, dis-
puso el Virrey con anuencia de los
Oidores convocar una numerosa
Junta de todos los Cuerpos. Junta
falaz, y sospechosa, Junta en que
sin razon, y con oposicion à las le-
yes, fueron los Militares represen-